PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Valencia, al mes. . . . . 2 ptas.
En toda la Región, trimestre.. 6 »

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TEODORO LLORENTE Y OLIVARES EN 21 DE ENERO DE 1904

Núm. 16.838

Número suelto.
10 céntimos.

D. O. M.

LA NIÑA

Carmencita Alós Masiá

falleció en Moncofar (provincia Castellón)
a los tres años de edad
el 21 del corriente, a las tres de la tarde

Sus afligidos padres, abuela, hermanitas, tíos, primos y demás familia, tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan irreparable pérdida.

PÉRDIDA

Un colgante de reloj con una moneda de oro. Quien acredite ser su dueño se le entregará en la tienda de LAS BARRACAS, Llop, 8 y 10.

ASUNTOS DEL DIA

El gobierno muestra especialísimo interés en desarrollar un programa que aune, no ya solo a las fuerzas parlamentarias conservadoras, sino también a las liberales.

En realidad de verdad, existen actualmente problemas de carácter tan general, y cuya solución puede buscarse por todos los partidos, que no creemos difícil que las actuales organizaciones políticas, prescindiendo de sus diferencias, pudieran hacer una labor provechosísima para el país.

Sabe el señor Dato que no cuenta con una mayoría que le permita desenvolver un plan político, y puesto en esta situación, debe buscar todos los elementos de la Cámara para que las presentes Cortes puedan afrontar aquellas cuestiones, como la de transportes, para la que, pertenecer a uno u otro partido, no significa sustentar criterio distinto.

Si en esta orientación acertase el jefe del gobierno, se habría obtenido un gran triunfo.

* * *

Las noticias que se reciben de Barcelona dan cuenta de la muerte de uno de los establecimientos de crédito más importantes de la región catalana: el Banco de Barcelona.

Después de varios siglos, deja de existir la más antigua entidad de crédito española; la que resistió guerras, revoluciones y sitios, ocupación extranjera, etc., no ha podido resistir ahora la actual crisis económica, si bien no faltan personas entendidas en asuntos financieros que creen que se debió la muerte de la mencionada entidad a las desdichadas gestiones de los que se hallaban a su frente.

* * *

Ya se tienen datos más completos del resultado de las elecciones en Prusia. Contando los 22 diputados por Alta Silesia, que seguirán formando parte de la Dieta prusiana hasta después de realizarse el plebiscito en aquella comarca, he aquí la composición de dicha Cámara:

Socialistas, mayoritarios, 113; demócratas, 26; centristas, 90; populistas, 57; nacionalistas, 73; partido economista, 4; socialistas independientes, 28, y comunistas, 30. Total, 421.

La Dieta anterior se componía como sigue:

Mayoritarios, 145; demócratas, 65; centristas, 94; populistas, 21; nacionalistas, 50; economistas, 00; independientes, 23, y comunistas, 00. Total, 398.

Para LAS PROVINCIAS

LA VIDA MADRILEÑA

¿Misterios?

Ya empiezan a enterarse algunos diarios de la Corte de que las calles de Madrid están convertidas en lodazales y basureros; de que el negocio del pan es una vil explotación del pacífico vecindario; de la desorganización de los tranvías...

No es que se salgan esos órganos de publicidad del tinglado político-municipal, sino que algo tienen que decir para disimular. Por eso proceden tímidamente o con bromas.

Al Ayuntamiento de Madrid pertenecen políticos, politiquillos y politicastros. ¿Cuántos han salido de la Casa de la Villa rodeados de fama perdurable, y han ido hasta los Consejos de la Corona?

¿Se comprende, con solo tener en cuenta esas cosas, de la unión estrecha de políticos y politiquillos, con el enjambre municipal? ¿No hay jefes políticos que cobran buenos sueldos o importantes minutas de gremios y Sociedades explotadoras o relacionadas con los servicios municipales?

¿Quiénes figuran en las listas de consejeros de las Compañías de tranvías, de coches, automóviles y hasta de ciertas fábricas?

Consignada la relación estrecha de munícipes y politicastros de todos los partidos, quizá se comprendan ciertos misterios.

Varias veces se ha planeado un servicio de autobuses, para compensar al borreguil vecindario madrileño de la mala organización—mejor dicho, de la desorganización—de los tranvías. ¿Por qué ha quedado tal servicio en proyecto, todas las veces que se ha intentado su implantación? ¡Misterio!

Se formó importante Sociedad, a fin de poner en circulación, en octubre del año pasado y en enero del presente, varios centenares de automóviles públicos. ¿Por qué ha quedado el asunto en proyecto? ¿Por qué ha encontrado resistencias invencibles en el Ayuntamiento? ¡Misterio!

¿Qué ha sucedido con el pan? Ha habido una rebaja en el llamado de lujo, pero... las barritas de Viena apenas se distinguen a corta distancia. ¿Por qué se tolera tal... explotación? ¡Misterio!

Se constituyó una Sociedad de pescaderías, de la cual se habló mucho al formarse—por sus relaciones con cierto alcalde,—y se trataba ahora de formar otra. En el Ayuntamiento no se ha consentido. ¿Por qué? ¡Misterio!

Las calles de la capital están convertidas en barrizales; otras levantadas por los contratistas del pavimento, meses y meses. Las autoridades municipales no hacen nada para que siquiera sean barridas las vías públicas. ¿Dónde están los obreros de la limpieza? ¿Se han suprimido? ¿Por qué se tolera que las empresas de pavimentación procedan dictatorialmente, como si fuesen dueñas de la capital? ¡Misterio!...

Son inútiles las lamentaciones y las protestas. El tinglado municipal en la Casa de la Villa y se extiende por entidades importantes, hasta los despachos de políticos, politiquillos y politicastros.

Los periódicos, en su mayoría, van unidos a munícipes, a entidades y a políticos o se entienden con todos.

Se habla de los asuntos enunciados, se comentan con indignación y asco, pero no hay fuerza de opinión suficiente para oponerse a los manejos del tinglado.

Ni en las kabilas de Marruecos, se toleraría el espectáculo salvaje que presenciamos diariamente para tomar los tranvías, en plena Puerta del Sol. Después de arrollar a mujeres y niños, los "intrépidos" viajeros no van solamente en los estribos, sino en los topes y colgados de las plataformas de los coches, por la parte de fuera.

Las mujeres, los niños y los ancianos han tenido que renunciar a los viajes en tranvía, para no perder la vida, en la ola de brutalidad impuesta por la falta de cultura de los habitantes de la Corte y el abandono de las autoridades.

Organización de la circulación pública, reposo, higiene municipal, limpieza... ¿Quién piensa en tales cosas? No hay sino negocios, nuevos ricos, politiquillos y politicastros, que medran hasta el punto de que todos tienen casa propia, automóviles y se dan tono en los hoteles de moda.

Un cronista parisiense, dice que entre los males de la guerra figura el aumento de la criminalidad. La observación no puede ser más atinada.

EL BACHILLER CARRASCO.

Madrid 23 de febrero de 1921.

INTERMEZZO

LA MURALLA DE LA CHINA

Todos hablan de ella, y a pesar de las muchas descripciones que dan los geógrafos, la gente no llega a formarse idea exacta de tal obstáculo gigantesco.

Los políticos hispanos todavía sueltan el tópico chinesco de la muralla famosa para encontrar la separación espiritual de las razas de por acá.

Ni hablemos de los guasones que preguntan si existe la tal muralla.

Pues bien; tres americanos han visitado recientemente a la famosa gran muralla; y uno de ellos, F. G. Clapp, da cuenta de su excursión en la "Geographical Review".

La muralla es mucho más larga de lo que se creyó hasta el presente. Su tramo principal mide 3.450 kilómetros, y sus ramificaciones tienen un desarrollo de 2.850 kilómetros.

Como es sabido, la colosal construcción (y aún hablamos los europeos actuales de lo colosal!) sirvió para defender al Imperio chino contra las invasiones de los hunos y de los mongoles.

Los tiempos han cambiado bastante: hoy, en vez de murallas, se hacen fosos.

Pero el gigantesco muro no solamente tenía por objeto defender el territorio contra los hombres, sino que estaba dispuesto para luchar contra el enemigo terrible: las arenas del desierto del Gobbi, que arrastradas por el viento, invadían terrenos y los hacían estériles. Hoy mismo, si aparece la muralla interrumpida en muchos puntos, ello se debe a que ha sido enterrada por las movedizas arenas, y cada año se van enterrando así nuevos kilómetros.

Los chinos han cometido el grave error de talar los bosques y los árboles del país, y el desierto avanza irresistiblemente hacia el interior.

Si el fenómeno no es consolidado, con el transcurso de los siglos, zonas inmensas quedarán inhabitables.

Tan solo la creación de una muralla de árboles podría impedir semejante desastre. Con ello se cambiaría el régimen de aguas, volverían los riegos y las nuevas zonas ganadas a la muerte podrían ser de nuevo cultivadas.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

El Oculista Americano participa a su numerosa clientela que ha trasladado su clínica de la calle de las Barcas, 2, a la calle de Alfredo Calderón, número 13 (frente a Teléfonos), donde seguirá haciendo sus curas maravillosas y dando siempre sus consultas, de once a una, a precios módicos.

Renovación reglamentaria

Cámara de Comercio

En virtud de propuesta formulada por los grupos correspondientes, han sido elegidos miembros de la Cámara de Comercio los señores don Vicente Moreno Ibars, de la razón social Moreno Hermanos; don Casimiro Martí Bea, de la razón social Coma, Mora y Compañía; don José Selma Juanes, don Enrique Miralles Cuñat, don Angel Gayúbar Loscos, don Luis Dávalos Collado, don José Manzano Cervera, don Francisco Sempere Masiá, de la razón social Sempere, Llorca y Compañía; don José Martínez Aragó, de la razón social Martínez Hermanos y Compañía; señores Ferrer Peset Hermanos, don Joaquín Cortals Guiteras, don Agustín Arnal Cervera, don Juan Bautista Alvarez Cucarella, don Luis Payá Espinós, de la razón social Payá y Compañía; don Bernabé Serra Boscá, don Eugenio Dutrús Besols, de la razón social Dutrús y Carsí; don Juan Francisco Pérez Montoro, don Lorenzo Dionis Casaús, y nombrados también miembros de dicha corporación por la mesa de dicha entidad, conforme al Reglamento orgánico, por no haberse formulado propuesta por los grupos a que pertenecen los señores don Isidro Escrig Viruela y don José Font Casat.

Todos estos señores tomarán posesión en 31 de marzo, en cuya fecha cesarán los vocales a quienes sustituyen.

LAS CONFERENCIAS DE AYER

Hablan los Sres. de Benito y López

En la Universidad.--Continúa el Cursillo de Conferencias y en el uso de la palabra el catedrático don Pedro M. López - - -

En el día de ayer dió su anunciada conferencia sobre el tema "El error intelectual y sus remedios", el decano de la Facultad de Filosofía y Letras, don Pedro María López.

Empezó examinando la voluntad como fuente de error en el conocimiento, bien por estar enferma y engendrar la pereza en la inteligencia o bien por dejarse dominar y llevar por agentes extraños a su naturaleza, como son las pasiones, los espejismos, etc.... ¿Cómo evitar estos errores por la voluntad débil producidos? Fortificando, educando de tal modo a la voluntad, que recta y firmemente ayude en su labor a la inteligencia y la eleve al bien, a la belleza y a la verdad.

Otra fuente indicada como conducente al error, es la palabra. Y lo es, porque puede ser interpretada de tal modo, que lleve a error. Luego el remedio para no errar en este caso, es interpretar primero literalmente las palabras y luego doctrinalmente.

Resumió sus conferencias anteriores, afirmando que la inteligencia es la verdadera causa próxima de los errores producidos por ingerencias extrañas a la naturaleza del conocimiento, y que esto lo subsanaremos reflexionando antes de emitir juicio alguno.

Fué muy felicitado el conferencista por su labor de divulgación filosófica.

En la Asociación Universitaria Católica de Derecho.-Conferencia del catedrático Sr. de Benito

Ayer tarde se celebró en el local social de la Asociación Universitaria Católica de Derecho, Canalejas, 2, una conferencia, en la que el eminente criminólogo, don Enrique de Benito, nuevo catedrático de Derecho Penal de esta Universidad, desarrolló brillantemente el tema "Programa social de la juventud escolar". Presidió el acto el señor decano de la Facultad de Derecho, doctor don Luis Gestoso, a quien acompañaban en el estrado los catedráticos señores Cabrera, Mud, La Riba, Ventura Pallás, Gómez Igual e Ibarra. En el salón tomaron asiento, entre otros, los señores Trénor (L.), Meléndez, Campoy, Lázaro, Fourrat y numerosos estudiantes.

Hizo la presentación del conferenciante el doctor don Manuel Cabrera, que fué muy aplaudido. El señor de Benito habló extensamente y con gran elocuencia, sobre la necesidad de que los estudiantes desarrollen su acción social, relacionándola íntimamente con los Sindicatos obreros y la acción social de la mujer, sobre los cuales emitió conceptos bellísimos. Su labor fué interrumpida varias veces con aplausos, escuchando al final una gran ovación, premio justísimo a su brillante disertación.

El señor Gestoso cerró la velada con breves y elocuentes frases, siendo ovacionado.

TAURINAS

EL PLEITO DE LOS PICADORES

Procedente de Barcelona, llegó ayer mañana a nuestra ciudad el simpático picador Antonio del Pino (Monerri), delegado general de la Unión de Picadores.

Por la tarde, y con asistencia de dos delegados del gobernador, se reunieron todos los picadores que residen en nuestra ciudad y el delegado de los banderilleros, Juan de Lucas.

El delegado de los picadores, que presidía el acto, dió cuenta de los trabajos realizados en beneficio de la clase y de la entusiasta acogida que acaba de tener en Barcelona.

Monerri, que trabaja por la dignificación y mejora de sus compañeros, sin tregua y sin descanso, hizo historia de la Asociación y de las causas que la motivaron, exponiendo, en lenguaje sobrio y claro, los abusos que con ellos cometían determinados matadores, y explicó el fundamento de haber incluído entre las bases la de puntualizar las empresas que necesariamente han de prestar el servicio de caballos.

A este efecto, citó casos, uno ocurrido, precisamente, en un pueblo de nuestra provincia, donde ni había el número de caballos, reglamentario, ni éstos reunían las debidas condiciones.

El auditorio acogió con clamorosos aplausos y vivas a la Unión, el discurso de Antonio Pino, quien, según nos cuentan, estuvo hecho un parlamentario de los de altura, tanto por los argumentos aducidos, para demostrar la sinrazón de los matadores, como por su elocuencia y claridad.

El picador Alabau propuso que los que toreen determinado número de corridas al año, con un matador de alternativa, no puedan tomar parte en las novilladas, y el delegado tomó en consideración lo propuesto, y prometió exponerlo a la directiva en la primera junta que celebren.

La reunión terminó con nuevos y continuados vivas a la Unión de Picadores y a su delegado general, Antonio del Pino, quien fué felicitadísimo.

* * *

Nosotros tuvimos anoche el gusto de estar un rato de charla con Monerri, quien se mostraba archisatisfecho del éxito de su labor.

Lamentábase, y le sobraba la razón por encima de la coleta, del desprecio con que algunos matadores les tratan y de lo triste que es ver como en dos o tres años se enriquece un matador, en tanto ellos, al cabo de los años, agotadas las facultades, no tienen más remedio que implorar una modesta, y a veces humillante colocación, para no morirse de hambre.

Antonio del Pino nos aclaró algunas dudas, respecto a las bases presentadas, pues con no muy noble intención se ha propalado que tenían pretensiones inadmisibles.

Y como el espacio apremia, no podemos ser por hoy más extensos, y terminamos felicitando al delegado de los picadores, pues al fin verá coronados sus afanes y desvelos en pró de sus compañeros, con un éxito redondo.

El sábado se celebrará una nueva reunión en la plaza de Toros (la de ayer fué en el domicilio del puyero, don Julio Querol), y a ella asistirá un representante de la Asociación de Banderilleros, que vendrá expresamente de Madrid.

En esta reunión se tratará de la solución del conflicto, y si, como deseamos, ocurre así, firmarán las bases Freg, Varelito y Granero, y... ¡a Castellón!

Así sea.

En el Centro Escolar y Mercantil

Reunión importante

Los alumnos de la Escuela de Agricultura de Burjasot, reclaman del gobierno, atención más eficaz

Ayer tarde se reunieron en el Centro Escolar y Mercantil los alumnos de la Escuela de Agricultura de Burjasot, para tomar nuevas y decisivas orientaciones y aportar a la carrera de peritos agrícolas mejoras en el campo de la enseñanza.

Presidida por el señor Leonarte Ribera, ocupando los estrados don Jacinto Benlloch, en representación de los peritos agrícolas; el señor Irurita Almandor, señores Matutano, Artés, y en representación de la Academia de Agricultura, señor Pérez Molina.

El señor Alonso Gutiérrez ocupó la tribuna, exponiendo de una manera elocuente el noble fin que persiguen los alumnos en solicitar del gobierno una subvención para realizar las prácticas de final de carrera que pueden realizarse como complemento indispensable a la enseñanza técnica recibida durante la carrera.

Se presentaron las siguientes bases:

Primera. Que se conceda por el Estado una subvención anual para viajes de prácticas.

Segunda. Que las plazas de ayudantes de montes sean cubiertas *exclusivamente* y mediante oposición por peritos agrícolas.

Tercera. Que por el ministerio de la Gobernación se dé orden a las autoridades municipales y judiciales para inutilizar los trabajos hechos por agrimensores sin título oficial, prohibiendo el ejercer.

Cuarta. Que se pida al gobierno la incautación por el Estado de los predios incultos, para establecer con mayor intensidad la colonización.

Bases todas ellas dignas de ser atendidas por el gobierno, única manera de dar mayor realce y empuje a la divulgación de las enseñanzas agrarias, única fuente de nuestra riqueza nacional.

También hicieron uso de la palabra, ampliando estas bases, los señores Irurita y Marín.

El señor Leonarte Ribera invitó a los alumnos a tomar con verdadero entusiasmo y cariño el cooperar sobre este sentido.

"Actualmente—dijo—la industria española pasa por un período de decadencia por las evoluciones sociales y por lo poco desarrolladas que se hallan en España, y el el gobierno y los políticos, que siempre han mirado con indiferencia todo lo que se refiere a la agricultura, hoy se han dado cuenta que solo en ella se encuentra la verdadera riqueza. Por lo que los políticos que hasta hace poco miraban solo sus intereses, se convencen de que de esta manera sucumbiría la nación. Por todo lo cual nuestras gestiones, si van impregnadas del entusiasmo y cariño que debemos tener, seremos atendidos, y el Estado, haciendo las concesiones que pedimos, habrá prestado un servicio a la patria."

El orador fué muy aplaudido.

Los acuerdos tomados los elevarán al gobierno.

Información municipal

UNA QUEJA FUNDADA

En la calle de Cirilo Amorós hace tiempo, una de las empresas que suministran energía eléctrica removió el adoquinado para realizar obras, dejando los adoquines sueltos y gran cantidad de tierra, que en estos días ha convertido aquello en un lodazal.

Convendría que el alcalde obligara a dicha empresa a dejar el piso como estaba, y con ello evitaría molestias y alguna desgracia.

LA SESION DE HOY

De 34 dictámenes consta el orden del día para la sesión de hoy.

De ellos no hay ninguno que tenga interés general.

LO QUE DICE EL INTERESADO...

Don Rafael Guillot ha manifestado que no tiene fundamento alguno la queja que ha formulado la Sociedad La Unión, puesto que el aceite que expende es intervenido por el Ayuntamiento, a cuya Corporación tiene que justificar la venta.

RECAUDACION

El Ayuntamiento recaudó ayer: Por arbitrio carnes, 947'22 pesetas; por inspección veterinaria, 275'71; por peaje, 325; por arbitrios extraordinarios, 1.163'47. Total: 2.711'47.

INSTALACION DE UN MOTOR

Comisión especial de Ensanche.—Esta alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio, por quince días, para oir reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor eléctrico de dos caballos de fuerza, en la casa número 154 de la calle de Sagunto, solicitada por don Dagoberto García, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 11 de marzo próximo.

Valencia 22 de febrero de 1921.— *Ricardo Samper.*

De nuestra colaboración

Interpretaciones

Hombres representativos

Todos los años, como obedeciendo a un automaticismo singular, insertan los periódicos españoles un artículo o un suelto dedicados a conmemorar el aniversario de la muerte de Joaquín Costa. Y siempre, con una igualdad automática, el artículo recordatorio suele decir lo mismo: A Costa se le olvida; nadie se acuerda de Joaquín Costa; no se le hace caso al maestro...

Diríase que el tono furibundo e injuriante que adquirió Joaquín Costa en el último período de su vida, se hubiera transmitido a sus adeptos y a los redactores que escriben esos recordatorios. Sin embargo, debieran considerar que el español no se caracteriza por una extraordinaria memoria, y que aquí se olvida a los grandes hombres con una asiduidad muy lamentable. Joaquín Costa tiene todos los años artículos conmemorativos; se habla de él, con acento de admiración, durante unos días; y esto ocurre como excepción en el país de los distraídos o desmemoriados; ¿cómo puede repetirse el estribillo anual de que aquí nadie se acuerda de Costa?... Ojalá nos acordásemos tanto de otros hombres y de muchos acontecimientos que siempre debiéramos mantener presentes en la memoria.

El reproche sería bastante más justo si fuese expresado de otra manera. Habría de decirse, por ejemplo: "Todos hablamos de Joaquín Costa, todos nos erigimos en sus adoradores, pero nadie, en realidad, se toma la pena de estudiar sus obras y de divulgar sus doctrinas, una vez que hayan sido contrastadas con mucha erudición y penetrante inteligencia."

La verdad es que esta clase de recordatorios suelen ser los que más estiman los grandes hombres. ¿Qué le importa al genio que le dediquen alabanzas huecas, fúnebres, como de munición? Un espíritu vanidoso y vulgar se sentía satisfecho con ese trato de fastidioso panegírico. La mejor gloria es aquella que se traduce en preocupación, y es también la mejor prueba de que no existe el olvido. ¿Cuántos miles de libros se han escrito en el mundo civilizado para interpretar y desentrañar el sentido de las obras de Platón, de Cicerón, de Cervantes, de Shakespeare?... Esa es la gloria verdadera, y ese el positivo, el sincero recordatorio.

Joaquín Costa es una de las grandes figuras nacionales. Sin embargo, todos sabemos que Costa es un escritor al que muy pocos españoles han leído. Este fenómeno no es único, sino que suele repetirse con otros grandes hombres de diversos países. En efecto, hay escritores que poseen una gloria positiva, como si brotara de las obras y no del hombre que las engendró. Tal ocurre, por ejemplo, con las poesías de Campoamor, que todos, absolutamente todos, las hemos leído, sin importarnos nada la figura, por cierto bastante vulgar o aburguesada, del autor. En cambio, otras veces pesa más la persona que la obra, y nos brindamos de buena fe a admirar a un autor de cuyos libros tenemos solamente una vaga idea.

¿Cómo nos explicaríamos un hecho así, de apariencia tan absurda? En la vida nada hay absurdo; todo es hijo de la lógica y de la naturalidad, puesto que no vivimos en un mundo imbécil, sino inteligente. Donde nos figuramos descubrir el absurdo, en realidad, es que nuestra mente no llega a descubrir los hilos secretos de una, para nosotros invisible e ininteligible lógica.

Muchas de las obras que escribiera Joaquín Costa se refieren a temas poco amenos, poco populares; algunos de sus libros son pesados. Más que sus libros se conocen sus discursos y sus campañas de mitin; es decir, *lo político* de Costa es lo verdaderamente conocido y lo que entusiasma al público.

Y este es todo el secreto de su gloria. De manera, que nos encontramos con que hay grandes hombres que no son más que un *gesto* grandioso, sublime si se quiere, y que murió acorde con la grandeza gesticulante de su vida. Murió como un gran *gesto* trágico de profeta hebreo (y esto no quiere decir que Costa poseyese el don de la profecía. Su espíritu era más grandilocuente que sagaz, y su inteligencia no se distinguía por una como enfermiza penetración. Hasta sus tópicos principales: "despensa y escuela", "doble llave al sepulcro del Cid", son de bastante vulgaridad).

Los pueblos necesitan *hombres gestos*, a quienes admirar y poder seguir. Vienen a ser al modo de enseñas, flotantes y gloriosas, sobre la muchedumbre. La multitud quiere ideas sintéticas; y si una idea le es ofrecida en su forma más sintetizada, como es el gesto, mucho mejor. Un *hombre gesto* era también Castelar, aunque de categoría más selecta que la de Costa. Absorbió las esencias brillantes, fogosas, ingenuas, del republicanismo del siglo XIX, y fué no solo el verbo de la Revolución septembrina, sino el espíritu, el gesto de aquella gran conmoción política española.

A Joaquín Costa le tocó el papel más triste de ser el *gesto* de la catástrofe cubano-yanqui. Aquel período desgraciado de la derrota, con la depresión espiritual de la Regencia y con apocamiento mezclado de confusas rebeldías, que medió el año 1898, todo aquello lo absorbió Costa en su brutal pesimismo y en sus agrios apóstrofes. Fué el *hombre gesto* que, sin duda, necesitaba aquella hora de España.

Pero, aun sabiendo que he de contrariar a muchos, he de decir que la hora de Joaquín Costa ha pasado ya; que Costa no es un hombre moderno; que el tono de su intelectualidad pertenece a otra generación.

JOSE MARIA SALAVERRIA.

Juventud Católica

Podemos adelantar que la velada extraordinaria del domingo, día 27, empezará a las cinco de la tarde, y que en uno de los intermedios se cantará el terceto y el dúo final de *Aida*, por excelentes cantantes del Conservatorio y capilla de la Catedral, con sus coros correspondientes. El joven violinista Emilio Bel ejecutará la difícil serenata de *Ambrosio*, y un escogido programa a piano y armonium. La sección dramática presentará dos aplaudidas comedias y una zarzuela.

Para asistir a esta velada, pueden retirarse las invitaciones que quedan, en "El Modelo", calle de la Paz; tienda de San Antonio, de don Rafael Alcoriza, calle de Flasaders, y Juventud Católica. Promete ser un verdadero acontecimiento artístico, pues hay otros sorprendentes y extraordinarios números, solamente para dicha velada.

Juventud Artística

La Exposición inaugurada el martes último constituye el tema de toda conversación artística. Exceptuando las grandes Exposiciones de arte que esta entidad celebra todos los años en la Universidad, nunca se había visto una Exposición más interesante.

Al prestigio de las obras expuestas de los maestros Benlliure, Sorolla, Sigüenza, Navarro, Gómez, se une el interés del público numeroso que todos los días invade el saloncillo de la Juventud, deseoso de admirar las obras de los jóvenes expositores, realidades los unos, y futuras esperanzas del arte los otros.

Horas de visita: de seis y media a ocho.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Fosfo-Fito-Kola Alliño
TONICO RECONSTITUYENTE
De venta: Farmacias y Droguerías

Valencia

—El temporal llegó ayer a todo su apogeo. Amaneció diluviando de un modo imponente, y así avanzó la mañana, sin cesar un momento de llover torrencialmente.

Por la tarde continuó el tiempo sin variación favorable, pues aunque amainó algo la lluvia, al entrar la noche se repitieron los chubascos.

Como ocurre siempre en los temporales de Levante, el aspecto del mar en nuestras costas era ayer imponente, hasta el punto de que los buques suspendieron la salida.

El vapor "Jorge Juan", correo de Palma, que debía haberse llevado ayer los 700 reclutas destinados a Mahón, y que se esperaba anteayer, todavía no ha llegado, sin duda por haber suspendido el viaje hasta tanto abonance el tiempo.

Las parejas del "bou" tampoco salieron a pescar.

Por fortuna, no se tiene noticia de ningún siniestro.

De los pueblos de la región las noticias del temporal no son satisfactorias, pues la persistencia e intensidad del temporal causa ya daños en muchos puntos.

El alcalde de Alcira telegrafió al gobernador, preguntándole si tiene noticias sobre la crecida de aguas del Júcar.

En el gobierno no se tenía noticia alguna, y el señor Montilla trasladó la pregunta al ingeniero de la División Hidráulica.

De todos modos, a pesar de que por ahora las aguas del Júcar en Alcira han experimentado poca crecida, se han tomado algunas precauciones en aquella ciudad para evitar contingencias desagradables.

En el pluviómetro del Observatorio de nuestra Universidad se recogieron ayer 12'6 milímetros de lluvia precipitada.

—El abaratamiento de las subsistencias. La comisión municipal de Subsistencias se reunió ayer, y revisó la lista de precios de diversos artículos presentada días pasados por una comisión del Sindicato Gremial de Comestibles, y que, con precipitación lamentable, aprobó, sin consultarla con personas competentes y conocedoras de la situación del mercado.

En esta revisión se consigna alguna baja, pero es verdaderamente insignificante, y mucho nos tememos que otra vez la comisión haya obrado sin el asesoramiento que el espíritu más confiado considerará como inexcusable.

Deja la comisión sin resolver, además, el punto interesantísimo de la compensación por merma a causa del *enjugue*, en el jabón: el Laboratorio habrá de decir, como se espera, la última palabra; pero se debe adelantar que es excesiva, a todas luces, la que la comisión indicada había fijado.

Como se ve, la labor de la comisión no puede darse por ultimada... y mientras tanto, los tenientes de alcalde no deben desentenderse de la obligación de vigilar para que no se defraude al público ni en el peso ni en la calidad.

—

Los precios aceptados por la comisión municipal de Subsistencias, que deberán regir desde hoy, son los que se indican en los artículos siguientes:

Alubias Monquilí, 0'70; baja 0'10. Alubias Piret 0'80; baja 0'10; Azúcar primera, 1'70. Azúcar segunda, 1'60. Arroz 00, 0'50; baja 0'05. Arroz 0, 0'55; baja 0'05. Patatas Gandía, 0'30; baja 0'05. Patatas Aragón, 0'20; baja 0'05. Jabón primera, pastilla grande, una peseta; pequeña, 0'50. Jabón segunda, pastilla grande, 0'80; pequeña, 0'40. Jabón tercera, kilo, 1'40; baja 0'10. Jabón cuarta, kilo, 1'30.

La merma es condicional, interin resuelva el Laboratorio.

Leche marca "La Lechera", a 1'85. Leche marca "Oso Hollandia", 1'75. Leche marca "Holandesa", 1'60.

Tuvieron, días pasados, los tenientes de alcalde, una explosión ardorosa en el cumplimiento de uno de sus deberes del cargo: el de perseguir la defraudación y sofistificación en los artículos o productos de comer y beber, pero, por lo visto, pasó aquel estado febril de excitación... y ya no se hace nada... Tampoco dan señales de vida, si es que existen, ciertos inspectores químicos (no sabemos a punto fijo su denominación), de artículos o productos de primera necesidad, y el público les agradecería a aquellos señores y a estos últimos que reanudaran la campaña en perseguimiento de los comerciantes de mala fé. A lo menos, ya que no se consigue una baja adecuada, que se mejore en la calidad y en el peso.

—Seguros Mutuos (p. Figueretа, 1). Sus asegurados nada han pagado desde 1876. ¡44 años de seguro gratis!

—Al comienzo de la sesión de la Junta de Asociados, celebrada ayer tarde, hizo el alcalde una sucinta pero clara y sincera exposición de lo que van a ser los presupuestos que se vienen elaborando. Casi a la misma hora, en nuestro querido colega *La Correspondencia de Valencia*, su director, Maximiliano Thous, publicaba una interesantísima interviú con el señor Samper, en la que se formulan declaraciones muy precisas, coincidentes con las que el propio alcalde hizo en la sesión que nos ocupa, referentes a la situación de la Hacienda municipal. La consecuencia de unas y otras concuerdan con el criterio que sobre particular tan interesante tiene formado, desde hace tiempo la opinión, a saber: que la gestión administrativa municipal ha de cambiar radicalmente si se quiere que la ciudad tenga un presupuesto adecuado a su importancia y se invierta en la satisfacción de necesidades reales y legítimas. Un espíritu de gran rigor económico informado por un amor grande a la ciudad y guiado por un conocimiento técnico de las necesidades locales, ha de guiar la labor de la fijación de ingresos y una austeridad y honestidad administrativa, alteza de miras y repudio de todo personalismo y compadrazgo, ha de informar la fijación de los gastos, y solo así se podrá inspirar confianza al contribuyente para que no le sea reacio el pagar; se podrá reunir los medios económicos necesarios que permitan disponer a Valencia del presupuesto verdad que debe tener.

La Junta de Asociados tiene una ocasión para intentarlo.

—Las ostras que se venden en Casa de Jarque son siempre frescas. San Vicente, 21.

—Para prevenir cualquier confusión, que sería, por otra parte, muy disculpable, conviene se aclare que el Consistorio en que ha de publicarse la concesión de la dignidad cardenalicia a varios señores arzobispos, entre ellos a los de Burgos y Tarragona, al Nuncio de Su Santidad en Madrid, al arzobispo de Colonia y a otros dos, no se ha celebrado todavía, sino que tiene fijada su fecha para el día 8 de marzo. Sin embargo, es oficial ya la noticia de estas designaciones, como la de que en Madrid se están realizando ya los preparativos necesarios para su celebración.

—No dejéis de ver
LA DUEÑA DEL MUNDO
en el Cine Sorolla

—Reunidos en la tarde de ayer en el Fomento Industrial y Comercial del Reino de Valencia los señores presidentes de las entidades económicas y de los gremios de la madera y de tejidos, fabricantes de abanicos, manufactura en bronces, sedas, cerámica, etc., a fin de tratar acerca de la Asamblea que ha de celebrarse en Madrid el próximo jueves 3 de marzo, a las once de la mañana, para recabar del señor ministro de Hacienda la prórroga de la aplicación de la vigente ley de Utilidades a las Sociedades regulares colectivas y comanditarias simples, se acordó rogar a estas Sociedades domiciliadas en Valencia concurran al citado acto el mayor número posible de individuos de las mismas, dado la grandísima importancia del asunto a que se contrae.

—Para dormir tranquilamente, toda casa debe asegurar su propietario de incendios.

—Ayer, en el tren expreso de Madrid, llegaron don Ernesto Ibáñez Rizo y don Salvador Blasco.

En el ascendente de Barcelona marchó don Joaquín Orús, y en el correo de Andalucía la artista Pastora Imperio.

—La Cámara Agrícola provincial ha remitido el siguiente telegrama al ministro de Estado:

"Capacitada gravísimos perjuicios que amenazan producción naranjera, ruega a vuecencia intensifique gestión embajadores Alemania e Inglaterra, evitación cierre mercados aquella impuesto importación ésta.—Presidente, *Prósper Bremón.*"

—Aseguraros contra el ROBO en LA PREVISION NACIONAL, filial de LA CATALANA, Compañía de seguros contra Incendios. Pedir datos e informes, en sus oficinas, en Valencia, calle Muñoz Degrain, número 3.

—Asistido por el cura y clero, en la parroquial de San Andrés, administró ayer el señor arzobispo el Sacramento de la Confirmación a más de 300 niños y niñas de dicha feligresía, que fueron apadrinados por doña Angeles Grau, viuda de Gil de Avalle, y don Juan Vallier.

—La caravana automovilista, aplazada. La comisión de Turismo del Real Automóvil Club de esta capital, pone en conocimiento de los señores que se han inscrito para asistir a la proyectada "Caravana Automovilista a Castellón", que queda ésta aplazada, por el mal estado en que se encuentran las carreteras a causa de las presentes lluvias. Próximamente se anunciará la fecha de su realización.

—Ayer constituyó un acontecimiento
LA DUEÑA DEL MUNDO
en el Cine Sorolla

—En la Caja de la Diputación provincial se recaudaron ayer las siguientes cantidades, por contingente:

Del Ayuntamiento de Sollana, 2.100 pesetas; Bellreguart, 500; Jarafuel, 936'66; el mismo, 250, y Teresa de Cofrentes, 539'05.

—El señor delegado de Hacienda ha dispuesto que el pago a las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería, tenga lugar en los días que a continuación se expresan, y horas de nueve a doce:

Día 1.º de marzo, Pensiones, jubilados, Montepío civil, excedentes y pagas de toca. —2, Montepío militar.—3, Retirados.—4, Los que hayan dejado de percibir en los días anteriormente señalados.—10 y 11, Retenciones.

—Los médicos, conocedores como son de todas las cualidades salutíferas que encierran las aguas de los Hervideros de Cofrentes, las recetan a todos sus clientes para combatir las afecciones del estómago, hígado, intestinos, riñones, etc. Así se explica que estas aguas, que hasta hace poco muchos desconocían, son hoy las preferidas por todos.

—La Diputación provincial ha acordado sacar a subasta la impresión del *Boletín Oficial* durante los años 1921-24, por el tipo anual de 12.500 pesetas.

El acto tendrá lugar el 2 de marzo próximo.

—Mañana celebrará sesión en pleno la Cámara de la Propiedad Urbana, y tratará de asuntos de trámite y otros de interés general para la propiedad.

—Excesos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

—La Asociación Patronal de las Artes del Libro ha elegido la siguiente junta directiva para el año 1921:

Presidente, don Francisco Guillem; vicepresidente, don Vicente Climent Vila; secretario, don Juan Bautista Lleonart; vicesecretario, don Vicente Ferrandis; tesorero, don Ramón Chuliá; vocales: don Francisco Vives, don José Gamón, don Francisco Sempere y don Estanislao Vilaseca.

Unión Gremial.—Delegados: don Francisco Guillem y don J. Arturo Pascual; suplentes: don José Meliá, don Estanislao Machí, don Blas Miralles y don Emilio Beut.

—El agente recaudador de Contribuciones del Estado, de la primera zona, don Antonio Vesiana, exdiputado a Cortes por Tarragona, ha constituído la fianza de pesetas 388.040'98 pesetas, entrando ya en funciones del cargo.

—Toda Valencia verá
LA DUEÑA DEL MUNDO
en el Cine Sorolla

—La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 17 de marzo próximo para subastar en este gobierno civil las obras de reparación de los kilómetros 28, 44, 45 y 47 de la carretera Ademuz-Valencia y kilómetro 1 de Ramal del Villar.

El tipo de subasta es de 14.543'86 pesetas.

—También se ha recibido de la Universidad de Murcia un título de licenciado en Derecho, a nombre de don Tomás Blanquer Aparicio.

†

Todas las misas que se celebren mañana, día 26 de los corrientes, en las parroquias de San Juan y San Vicente, San Esteban e iglesias del Milagro, Santa Catalina, y el ejercicio de San José, así como las de las parroquias de Carcagente y Albalat dels Sorells, y el 27 en la parroquia de San Andrés, de Valencia, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORA

D.ª María de la Concepción Causa de Rivero

que falleció en Madrid el día 26 de febrero de 1916

R. I. P. A.

Su viudo, hija, hijos políticos y nietos, suplican a sus parientes y amigos la asistencia.

Hay concedidas las indulgencias acostumbradas por los excelentísimos obispos de Sión y de Madrid.

—En el negociado de Fomento del gobierno civil se ha celebrado una subasta para construir en Madrid un edificio destinado a Instituto Geológico de España, cuyo presupuesto es de 2.650.324'68 pesetas, quedando desierta.

—El delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago:

Don Juan Cerdá, 115.902'29 pesetas; don Jaime Blanch, 14.804'76; don Emilio Juan, 14.706'52; don Luis Uriondo, 12.573'91; don Juan Hernández, 26.886'72; don Mariano Roca, 9.164'66; don Rafael Garnica, pesetas 1.215'19; don Mariano Romero, 8.830'82; don Antonio Rolando, 8.962'50; don José Casanovas, 991; don José Martínez, pesetas 13.593'55; don Vicente Piquer, 9.979'07; don Vicente Ferrer, 1.777'27; don Eduardo Estevan, 14.539'75; don Angel Martínez, 942'07; don Valentín Ortiz, 438'75; don Gabriel Izquierdo, 26.788, y don Vicente Segovia, 383.285'53.

—Hoy celebrará sesión reglamentaria y en pleno la Cámara de la Propiedad Urbana, y tratará de asuntos de trámite y sobre otros de interés general para la propiedad, a las cuatro y media, en su domicilio social, General Tovar, 1.

Crónica mortuoria

—Nuestros amigos los señores de Alós-Masiá lloran la muerte de su angelical hijita Carmen, de tres años de edad, ocurrida en Moncófar. Para el dolor que agobia a estos queridos amigos nuestros, no encontramos palabras de consuelo: el de la pérdida de un hijo, solo en la resignación cristiana y en la sincera sumisión a los designios del Altísimo, pueden hallar el bálsamo que les mitigue la acerba pena.

Reciban nuestro pésame sentidísimo.

Militares

—El sábado próximo es esperado en Valencia el capitán general señor Primo de Rivera.

—Procedentes de Granada, Guadix y otros puntos, llegaron ayer mañana a nuestra capital 221 reclutas, destinados a los cuerpos de esta guarnición.

Por el mal tiempo reinante, se suspendió el embarque de los contingentes destinados a Baleares, y que debían haberlo efectuado por la tarde.

—Se ha ordenado a los jueces instructores, que cuando instruyan diligencias, se dé cuenta por oficio a la capitanía general, expresando el nombre, apellido, empleo y cuerpo a que pertenezca el procesado.

—Mañana, a las diez, en la Prisión Celular de esta ciudad, se verá y fallará en Consejo de guerra ordinario de plaza el proceso instruído contra el marinero de la Armada, Mariano Lucas Martínez y otros, por el delito de nombre supuesto.

Presidirá el acto el teniente coronel de ingenieros don Rafael Ferrer.

Tribunales

—Acusado de un delito de resistencia, compareció ayer ante la sección primera Juan Cortés Ramón, que fué defendido por el letrado don Serafín Puig.

—Para responder de un delito de hurto, compareció ante el mismo tribunal Juan García Cantó, que fué exculpado por don Juan Artal.

Vida municipal

Los presupuestos municipales

Presidida por el alcalde, señor Samper, ayer tarde continuó la Junta Municipal de Asociados, la discusión del proyecto de presupuestos.

El alcalde manifestó que de los datos aportados por secretaría, resulta un total de gastos de 15.000.000 de pesetas. Claro —añadió—que esta cantidad es hipotética, por estar sometida a las contingencias de la nivelación del aumento de sueldo a los empleados y otros, que puedan sobrevenir.

También se ha tratado de reforzar los ingresos en todas aquellas partidas que pudieran sufrir aumentos moderados, y los señores asociados podrán ver qué elevación han sufrido los puestos públicos de mercados, kioscos y todos aquellos que obtienen ganancias en la vía pública, en cantidades tan modestas, que indudablemente podrán sufrir los contribuyentes.

La desviación de la acequia de Robella supone un gasto considerable, y teniendo en cuenta esto, se eleva también un poco el arbitrio sobre alcantarillado.

Además, se consignan algunos arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit del presupuesto. Se recurre, en primer lugar, al rodaje, y se aporta un arbitrio nuevo, establecido en Madrid y Barcelona, que ha de ser sometido a la aprobación de los Poderes públicos. Consiste en cobrar el 2 por 100 del producto íntegro a las empresas que lucran con servicios públicos, tales como las de Aguas potables, Electricidad y Tranvías, las cuales realizan grandes negocios, especialmente durante las fiestas que organiza el Ayuntamiento, sin contribuir a los gastos, sino con pequeñas cantidades.

A pesar de ello, habrá déficit, y al final, todos de acuerdo, veremos si se enjuga, reduciendo los gastos del presupuesto, o apelando al repartimiento general.

Finalmente dijo que se presentaría un repartimiento vecinal que los señores asociados expresarían si había de consignarse como ingreso, que ha de hacerse efectivo, o por el contrario, si ha de ser un ingreso ficticio.

Comenzó la discusión de los ingresos por el capítulo Propios.

Productos de fincas y censos.—El señor Blanch llamó la atención acerca de que algunas cantidades que se consignan por estos conceptos, no se recaudan.

El señor Feo dijo que la comisión de Propiedades y Derechos se ocupa de ello.

Se aprobó la relación y la de Intereses de inscripciones intransferibles.

Montes.—Productos de hierbas y pastos.

Impuestos.—Pesas y medidas.

Puestos públicos.—La primera partida, que caculalo qu producirán los arbitrios sobre puestos públicos en los mercados, plazas y calles, venta en ambulancia, descarga de frutas y demás conceptos comprendidos en la tarifa correspondiente, se aumenta en 30.000 pesetas. (Se consignaban 770 000 pesetas.)

A ruegos de varios concejales se discutió la tarifa que afecta a este capítulo, en la que se aumentan casi todas las partidas.

Se crean dos nuevas partidas: una estableciendo el arbitrio de 25 céntimos por cada corona que se lleve al Cementerio, y otra de 10 céntimos para las cruces.

Después de una hora de discusión, se aprobó el arbitrio de dos pesetas sobre fritura de buñuelos.

Continuó la discusión de las partidas de esta tarifa hasta las 8'30, hora en que se suspendió la sesión para continuarla mañana.

—

El alcalde celebró ayer mañana una reunión con las representaciones de las fuerzas económicas, con objeto de tratar del presupuesto de ingresos, conviniéndose en que para estudiar con toda su amplitud este asunto, se celebren reuniones todas las noches, a partir de la de hoy.

El éxito de ayer en el Cine Sorolla

Siempre fuimos refractarios a las películas de series, porque la mayoría de las veces suelen ser éstas verdaderas latas que hacen pasar al espectador un día y otro y otro en completo aburrimiento. Por esto mismo acudimos al estreno de "La dueña del mundo" un poco predispuestos al bostezo, vulgo sosería; pero confesamos la verdad: nunca creímos ver ni mayor arte ni más grandeza en una film donde desde que empieza hasta que acaba es toda una visión de lo más bello que el espectador puede imaginarse.

La primera jornada se desarrolla en el Japón, desfilando por el lienzo costumbres, tipos, vistas, etc., etc., de aquel país.

Además, la eximia artista Mia May hace una verdadera creación de su papel, dando la sensación de que muy pronto será la preferida del público aficionado al arte cinematográfico.

Para final diremos que compartieron los aplausos del público la orquesta, que ejecuta de un modo admirable y con gusto exquisito obras tan aplaudidas como "La duquesa del bal Tabarin", la "Jota", de Hierro; "La Revoltosa", "Blanco y Negro", etc., etc.

Nuestra enhorabuena a todos :público y empresa.

"Lo Rat-Penat"

Ayer tarde se celebró en esta Sociedad la anunciada velada-homenaje a Manolo Taberner, el popularísimo actor.

A pesar del tiempo desapacible, la concurrencia fué muy numerosa.

El señor García Campos leyó unos versos de don Jenaro Genovés, que por el estado del tiempo no pudo asistir. Paco Barchino pronunció un sentido discurso, en el que entre otras ideas, emitía la de colocar una lápida en la casa donde nació el homenajeado. Serafín Juliá leyó un retazo de su primera comedia, estrenada por Taberner hace trece años, y dedicóle a continuación unos sentidos párrafos. Eduardo Buil ofreció al homenajeado dos sonetos, glosando su vida artística. Y don Isidro Torres le dedicó una poesía, titulada "El llaurador", recordando la perfección con que encarna estos tipos el popular actor.

Seguidamente, José Gallego colaboró en el homenaje con una oportuna poesía, que fué muy celebrada; el presidente, don Francisco Almarche, pronunció unas sentidas palabras; el señor Peris Celda le dedicó una graciosa y sentida composición, y finalmente se representó la comedia de este señor, *Ley de vida*, por la clase de Declamación y con la colaboración del homenajeado.

Todos se distinguieron, pero con especialidad—de la casa, se entiende, porque Taberner se superó, si cabe—Carmen Peris, Magdalena Peligros, niña Peris, Moya, Bosch, Gimeno y Buil.

Nuestra enhorabuena.

Cine el Cid
Hoy el mejor programa del día
El Otro se casa
chistosísima cómica, por EL OTRO.
Los jinetes de la luna
5.º y 6.º episodios, cuatro partes, cada vez más interesante.
Vida de lobo
gran éxito de risa, por EL.

OLYMPIA :: De 5 a 12, sesión continua de cine
Mañana sábado — A las 9'45: **Debut de MARIA PALOU**
Estreno de LOS NUEVOS POBRES

Cine Sorolla
Hoy viernes, a las cuatro de la tarde, el éxito más grande de la temporada:
La dueña del mundo
(Primera jornada en cinco capítulos).—Creación de la eximia artista
MIA MAY
INTERES INSUPERABLE — GRANDIOSIDAD POR SU ARTE
SUBLIME POR SU HERMOSURA
La película de mayor éxito en la presente temporada

Reparaciones
DE MAQUINAS DE ESCRIBIR. La única casa que tiene taller montado en condiciones para componer todos los sistemas de máquinas para escribir
Trust Mecanográfico, Paz, 17; teléfono 949

Olivos a la venta
Los hay de diferentes variedades en los planteles que posee Francisco Cortés Francés en los extramuros de Cuarte, entre la estación del ferrocarril de Aragón y el huerto de San José de la Montaña. Para más detalles diríjanse al mismo, calle de Náquera, 4, esquina a la de Zapateros. Horas de despacho: de 9 a 13.

Crónica teatral

Apolo

La matiné que se celebrará esta tarde, a las seis, tiene el carácter de extraordinaria, pues en ella se verificará el estreno, suspendido anoche, de la opereta en dos actos, de López-Monis y Ramón Peña y el maestro Faixá, *El gran premio*. Se trata de una opereta moderna, de partitura bellísima—trece números en los que el maestro Faixá ha volcado toda su inspiración y ha aplicado toda su técnica,—de libreto original, gracioso e interesante y de una presentación vistosa y elegante.

Por la noche no habrá función, pues la compañía ha de trabajar en la Marina (Cabañal), donde ya no quedan localidades para esta función, beneficio de Ramón Peña.

El sábado, en Apolo, segunda representación de *El gran premio*.

Ruzafa

Anoche celebró su beneficio la tiple ligera María Matheu, eligiendo las obras *Molinos de viento* y *En Sevilla está el amor*, que canta, como es sabido, esta artista de manera irreprochable. También cantó la romanza de *Rigoletto*, luciendo sus bellas cualidades.

La beneficiada recibió infinidad de regalos, especialmente flores, de sus admiradores, que la obligaron a hablar, lo que hizo la señorita Matheu en valenciano, visiblemente emocionada.

Una nuestra felicitación la señorita Matheu a las muchas recibidas anoche.

Crónica de SUCESOS

ROBO.—Durante la madrugada última los ladrones entraron en la tienda de ultramarinos que don Salvador Sebastián Bonafé tiene establecida en la calle de San Vicente, número 240, llevándose 300 pesetas que había en un cajón del mostrador y casi todos los artículos que había en la tienda.

Los cacos abrieron la puerta con palanqueta, destrozando la cerradura, después de arrancar un fuerte candado.

—

DETENIDOS. — La guardia civil del Puerto detuvo ayer a dos mujeres, llamadas Josefa Cortés Fernández y Juana Cortés Muñoz, que llevaban dos sacos llenos de trigo, hurtado de los depósitos del muelle.

Teatro Principal
Hoy a las 9'45 noche:
Grandiosa función
por el eminente y famoso ilusionista
Cav. R. Maleroni
Verdadero acontecimiento artístico
Arte
Ciencia
Misterio
Rica y lujosa presentación
Espectáculo maravilloso

APOLO
A LAS 6 TARDE :: UNICA FUNCION
ESTRENO EN ESPAÑA
EL GRAN PREMIO
OPERETA :: 2 ACTOS
LOPEZ MONIS : RAMON PEÑA : MTRO. FAIXÁ

Noticias teatrales

TEATRO RUZAFA.—Esta noche tendrá lugar el estreno de la zarzuela en un acto, dividido en tres cuadros, de una novela andaluza, por Fausto Hernández Casajuana, música del maestro José García Sola *El gusanillo del querer*.

Completan el programa la opereta *Molinos de viento* y la zarzuela cómica de éxito grandioso, *Las delicias de Capua*.

* * *

OLYMPIA.—De 5 a 12 se celebrará sesión continua de cinematógrafo, por última vez, pues mañana sábado, debutará por fin la gran compañía de comedia de la insigne actriz María Palou.

Para su presentación ha escogido la preciosa comedia en tres actos, *Los nuevos pobres*.

El domingo se celebrarán dos funciones, a las 6 y a las 9'45, poniéndose en escena la citada comedia.

* * *

COLEGIO DE SAN VICENTE FERRER. —Nuevo abono.—Se advierte a los señores abonados a la última temporada haber quedado abierto un nuevo abono de diez y siete sesiones de cine. Los señores que deseen renovarlo pueden pasar todos los días, hasta el 27 del presente, por la contaduría del Colegio, de once a una. Y como de costumbre, se verá libre de responsabilidad una vez finalice dicho plazo.

LIRICO : La casa del cine
HOY VIERNES GRAN MODA
1.º CHARLOT GOZA Y AMA.
2.º EXITO de la hermosa comedia de TRISTAN BERNAD
EL DESCONOCIDO
de JUNE CAPRICE
3.º ESTRENO. VITAGRAPH presenta a HARRY T. MOREY en el grandioso drama
En poder del espía
4.º Una cosa de
El y Ella
Domingo, 5'45 tarde, sesión extraordinaria (localidades numeradas), se despacha en contaduría.
Pronto:
Jacobini
(Estreno en España)

SALON DE MODA
Verdadero acontecimiento
Suceso único
Actualidades GAUMONT
Ultimos sucesos mundiales
El PROGRAMA AJURIA
presenta al coloso del cine
DOUGLAS FAIRBANKS
en la original y atrevida película
El moderno mosquetero
Exito ruidoso en todas partes
Completará la sesión
EL Y LOS 5.000 DOLLARES

Diario de avisos

Fabricada por la Sociedad de LÁMPARAS Z
..Cortes, 397..
BARCELONA

Policlínica de la Cruz Roja
Diariamente consulta gratuita de las especialidades siguientes: Ojos, nariz, oído, garganta, dientes, pecho y corazón, estómago e intestinos, enfermedades de la mujer y niños, secretas y de la piel, nervioso, Medicina y Cirugía en general.
GOBERNADOR viejo, NUM. 18, BAJO

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Iniciativas del Sr. Ossorio y Gallardo

Dos proposiciones de ley

Represión del terrorismo.--Arrendamientos de predios rústicos

El señor Ossorio y Gallardo ha presentado al Congreso dos proposiciones de ley, una, relativa a la represión del terrorismo, y otra, sobre el arrendamiento de predios rústicos.

La relativa al terrorismo, dice así:

Primero. En todos los delitos contra las personas y en los encaminados a producir terror o causar daño o desórdenes, cualquiera que sea el capítulo del Código penal o de leyes especiales en que aparezcan incluídos y las penas con que puedan ser castigados, se aplicará el procedimiento establecido en el título III del libro IV de la ley de Enjuiciamiento criminal, desde el principio, si el delito fuere flagrante, y si no lo fuere, desde el momento en que se dicte auto de procesamiento.

Las prescripciones de dicho capítulo quedarán modificadas por lo que se dispone en los artículos siguientes.

Segundo. El plazo de ocho días para ultimar el sumario que fija el artículo 799 de la ley de Enjuiciamiento criminal, se contará desde la primera diligencia en los casos de delito flagrante, y desde el auto de procesamiento en los demás.

Tercero. Terminado el sumario, el juez instructor lo elevará en el mismo día a la Audiencia y ésta, al día siguiente de recibirlo, deberá entregarlo al fiscal para que califique en el plazo de tres días y sucesivamente a las demás partes con igual objeto, según manda el artículo 794. Entre una calificación y la entrega inmediata no podrán mediar más de veinticuatro horas.

Cuarto. En el mismo escrito de calificación propondrán las partes la prueba que interese a su derecho. Por consiguiente, no habrá nunca lugar al trámite expreso que para ese menester establece el párrafo segundo del artículo 796 de la ley.

Quinto. Dentro de los ocho días siguientes a la última calificación, se celebrará la vista de la causa, aunque para ello tuviere el tribunal que suspender la vista de otras anteriormente señaladas. Si fuere de la competencia del Jurado, se citará expresamente para el caso al que estuviere funcionando en aquel cuatrimestre, sin necesidad de que la causa sea incluída en ningún alardé general ni especial. No se consentirán recusaciones sin motivo de ningún jurado. Los motivos podrán ser planteados por las partes en cualquier momento entre la calificación y la vista, o en el acto mismo de constituirse el tribunal. Al hacer la recusación aportará el recusante las razones y pruebas que amparen su protesta. El tribunal llevará a cabo lo que quepa en lo posible ejecutar sin demora el curso del proceso y fallará el incidente en conciencia, sin ulterior recurso.

En esta clase de vistas ninguna de las partes podrá pedir suspensión. Para todo tendrán carácter preferente y se lo reconocerán incluso los tribunales.

Donde los letrados tuvieren otros señalamientos, el presidente del tribunal dispondrá el trabajo y limitará la extensión de los informes, de modo que las acusaciones, las defensas, el resumen, el veredicto y la sentencia quepan en un mismo día, a menos que los procesados sean más de seis, en cuyo caso cabrá dividir la tarea en dos días.

No obstante, el fiscal y cada uno de los letrados no podrán ser constreñidos a informar en menos de una hora. Pasado ese tiempo habrán de acomodarse al que les hubiera sido concedido y, si no lo hicieren, el presidente podrá poner término a su informe, sin que contra esta determinación quepa ningún recurso.

Los plazos y señalamientos fijados en este artículo solo podrán dilatarse cuando no sea posible ejecutar dentro de ellos alguna diligencia de prueba que el tribunal repute indispensable.

Sexto. Los recursos de casación en estas causas se considerarán admitidos de derecho. El recurrente deberá alegar en un solo escrito todos los motivos de casación, de fondo, dentro de los ocho días siguientes a la notificación de la sentencia. La Sala segunda del Tribunal Supremo mandará entregar la copia al fiscal y cotará para la vista, que, necesariamente, tendrá efecto dentro de los diez días siguientes a la presentación del escrito, observándose las mismas reglas de preferencia y condición que quedan establecidas en el artículo anterior.

La segunda proposición de ley, relativa al arrendamiento de predios rústicos, establece que solo podrán arrendarse fincas rústicas por tiempo superior a diez años. El arrendatario tendrá derecho a la rebaja de la renta por esterilidad de la tierra, y cuando perdiese total o parcialmente sus frutos por caso fortuito, ordinario o extraordinario. Esto se entenderá, lo mismo antes que después de hallarse los frutos separados de su raíz o tronco, mientras se encuentren en el campo. La rebaja de renta será proporcional al daño causado en los frutos.

Serán nulas las estipulaciones de los contratos de arriendo por los que el colono se comprometa a pagar las contribuciones ordinarias y extraordinarias que graven o puedan gravar la tierra. Sin perjuicio de la existencia del arrendamiento podrá cualquiera de las partes proponer a la otra la necesidad de rectificar el precio convenido. Esta cuestión no podrá suscitarse sino después de pasados tres años desde que comenzó a regir el contrato o desde la última rectificación que en él se hiciera.

En caso de venta de una finca rústica, el arrendatario tendrá derecho de retracto sobre ella.

Si el arrendatario dejare de cultivar la finca durante un año, podrá el propietario rescindir el contrato y desahuciar al arrendatario.

Al terminar el arrendamiento, el arrendatario deberá ser resarcido del valor de las mejoras que queden en la finca, aunque sean voluntarias y de mero ornato, a menos que, pudiendo separarse de aquélla, el arrendador opte por que se haga así y las entregue al arrendatario. Si éste lo prefiere, podrá irse resarciendo de las mejoras que implante mediante un descuento anual del precio del arriendo en la proporción necesaria para que el coste resulte amortizado totalmente al vencimiento del contrato, mas en ningún caso podrá imponer a éste una disminución de renta que exceda del 10 por 100 de la renta misma.

Todo aquel que cultive por sí mismo, ya como propietario ya como arrendatario, una finca menor de diez hectáreas, tendrá derecho a reclamar del Banco de España, mientras no exista Banco Nacional Agrario u otra institución semejante, y el Banco de España obligación de otorgarle, un crédito personal en cuenta corriente igual al importe de la cosecha media de un año en la finca de que se trate. Será para ello condición indispensable que con el prestatario se solidarice en el compromiso un Sindicato agrícola que funcione legalmente con cinco años de anterioridad.

El plazo del préstamo no podrá ser menor de dos años, ni, en los casos de pedirlo el arrendatario, mayor del plazo pactado para el arriendo.

Todas las cuestiones que se susciten a propósito del contrato de arrendamiento, incluso las de desahucio, serán ventiladas ante la Audiencia Territorial o Provincial en cuya jurisdicción se halle enclavada la finca. Se aplicará en instancia única el trámite establecido para el juicio verbal en la forma y términos establecidos en la ley de Enjuiciamiento civil para los fallos definitivos de las Audiencias.

El discurso presidencial del Sr. Sánchez Guerra

Por considerarlo de interés, a continuación reproducimos el discurso pronunciado por el señor Sánchez Guerra en el acto de la toma de posesión de la presidencia del Congreso. Dice así:

"Señores diputados: De nuevo me abruma vuestra bondad y me enaltece vuestra confianza. Estad seguros de que, al reiterármela esta tarde en forma tan extraordinaria y halagadora, no solo desbordáis mi gratitud, sino que estimuláis mi voluntad hasta hacerla capaz del máximo esfuerzo necesario para acortar la distancia y aminorar la desproporción entre mis personales condiciones y los arduos múltiples deberes anejos a la dignidad que me otorgáis. Tiene ella en mi espíritu tan alta estimación, tengo yo tan íntima y fervorosa fe en la eficacia de vuestros votos, que, una vez obtenidos, hablando desde este sitial, ni siquiera me parece lícito entretenerme, como quisiera mi modestia, en señalar al detalle mis propias notorias deficiencias, porque recelo que pudiera parecer como agravio lo que yo dispusiera como homenaje, y temo caer desconsiderado, cuando mi corazón me manda mostrarme agradecido. (Muy bien, muy bien.)

Ni son siquiera solo vuestros sufragios los que en esta tarde tengo yo que agradecer vivamente, y quiero proclamar esta nueva duda, ya que no puedo tener la esperanza de pagarla. Cuando iba a comenzar el examen de nuestros poderes, al posesionarme interinamente de este alto sitial, que hoy en definitiva vuestra bondad me otorga, procurando asentar sobre vuestra confianza la autoridad que inicialmente faltaba a mis palabras, me permití haceros algunas indicaciones y dirigiros algunos ruegos; y he de proclamar, con viva satisfacción, que por fortuna de todos, muy principalmente para el propio decoro del Parlamento, ellos resultaron en todo instante recordados y atendidos. Doblemente ha de agradecer esto quien sabe lo que es y lo que representa en Parlamentos como el nuestro el examen y la discusión de actas; porque siendo ya una labor parlamentaria, son también tales discusiones algo así como el epílogo de la lucha electoral, y en ellas, como en la lucha misma, andan sueltas todas las pasiones, desenfrenados todos los recelos, desatados todos los intereses, aun los de índole colectiva, que, aunque procuran decorarse con el nombre de políticos, no pierden por eso su miserable condición subalterna. Cuando de las actas se trata, todos y cada uno de los contendientes no tienen más que un solo empeño: ganar el pleito; y quien quiera que, atento a su deber, lo estorba o dificulta, o siquiera lo retrasa, es tachado de enemigo o de parcial, cuando no de desleal; que a extremos tales de pasión llevan las sugestiones, siempre arrebatadas y violentas, del amor propio, de ese sentimiento peculiar que usurpa y deshonra a un tiempo el sagrado nombre del Amor, no siendo generalmente más que un desenfrenado y torpe egoísmo, aunque a las veces pretenda disfrazarse y esconderse, alquilando o sustrayendo sus amplias vestiduras a la dignidad.

Queda ya a la espalda, por fortuna, esta labor fatigosa y desagradable, bien pudiera decirse que odios, para todos, y muy singularmente para el que tiene en casos tales el peligroso honor de presidiros; y queda terminada dejándonos al través de sus trances, incidentes y episodios una evidente indubitable enseñanza. Tengo yo el deber de proclamarla, por lo mismo que, en las palabras que antes recordaba, os pedía que os mostrarais respetuosos con los dictámenes del Tribunal Supremo. Queda patente que fué error, bien intencionado, pero error, el de aquel gobierno que, atento a los ruegos de las minorías, llevó a una ley el precepto que confiara el examen de nuestros poderes al Supremo Tribunal de Justicia, porque es notorio que, con daño también para el Congreso, sin voluntad de nadie, en ocasiones, aun manteniendo esos debates en aquella forma que antes con gratitud recordaba, han podido mermarse o herirse los indispensables preciosos prestigios de ese altísimo Tribunal.

Al presidente tocaba proclamarlo; al gobierno, usando de su iniciativa constitucional, toca promover el remedio, sin que podamos, fuera injusto no reconocerlo y declararlo, atribuir estos daños a las personas, que ellas merecen y tienen todas nuestro respeto. Ellas están, además, situadas en condiciones tales, que no tienen nada que esperar ni nada que temer; no puede atribuírseles, por tanto, falta de independencia.

Y es, sin embargo, notorio lo que acontece. No; son consecuencias del medio social, del ambiente, resultados de nuestra especial vida colectiva. Para ser [illegible] tero justos, tendríamos tam[illegible] por en que nos toca a nosotros [illegible] también que decir [illegible] nosotros mucha parte de res[illegible] ...bilidad, porque sería del caso, en justicia, recordar aquellos versos de la insigne poetisa mejicana, Sor Juana Inés de la Cruz:

"¿Qué humor puede ser más raro
que el que, falto de consejo,
él mismo mancha el espejo
y siente que no esté claro?"

Y podría, no menos en justicia, decírsenos, aplicándolo a los magistrados, también aquello que dedicaba la famosa monja a los hombres que acusaban a la mujer sin razón:

"Queredlas cual las hacéis,
o hacedlas cual las ansiáis."

Porque todos, Parlamentos y gobiernos, podríamos quizás, no aluno a nadie, aludo a todos, buscar, y señalar, y reconocer nuestra parte de responsabilidad en todo lo que justamente lamentamos. (Muestras de aprobación y aplausos.)

Acontece en esto algo semejante a lo que es frecuente advertir de algún tiempo a esta parte, sobre todo, con los ataques al régimen parlamentario, que unos inconscientemente, otros con deliberada y maligna intención, propalan, y yo creo que constituye una tremenda injusticia.

Naturalmente, se advierten las deficiencias, los errores, las lacras de aquello en que se vive; se olvidan las culpas, y los vicios, y las vergüenzas de sistemas que murieron para siempre, y se ignoran las imperfecciones de lo que está por nacer, y se habla del fracaso del régimen parlamentario; y yo, atento a mi convicción y a mi deber, niego ese fracaso desde aquí.

¿Dónde ha fracasado el régimen parlamentario? No será en Inglaterra, ni será en Francia, donde hemos visto cómo ese régimen, lealmente vivido y seriamente practicado, a través del mayor conflicto mundial que presenciaron los siglos, logró en la una nación constituir aquello que se llamó la Unión Sagrada, hacer olvidar a todos, en aras del patriotismo, los agravios, y las ofensas, y las luchas, y vimos convivir un presidente de la república, Poincaré, y un presidente del Consejo, Clemenceau, que se habían combatido sañudamente poco antes, que eran enemigos, personales enemigos; y vimos en Inglaterra, juntos en el gobierno, al sobrino del prócer que fué jefe del partido conservador, a Balfour, y al hijo ilustre e inteligente del zapatero de Gales, Lloyd George, que presidía entonces, como ahora, los destinos de Inglaterra; y, lo que es más raro, vimos al pueblo inglés, tan amigo de la tradición, aceptar el servicio obligatorio y los impuestos que más había repugnado, una y otra medida votadas por el Parlamento, y lograr, por último, la victoria para sus pueblos, y vemos ahora a esos gobiernos, apoyados en los Parlamentos, en la paz, sacar indemnes los grandes intereses nacionales que les estaban confiados. (Muy bien, muy bien.—Muestras de aprobación en los diferentes lados de la Cámara.)

Pero ¿es que ha fracasado en España? ¡Pero si en España apenas ha vivido! Habrá fracasado la simulación del régimen parlamentario, su caricatura; el régimen parlamentario, no. ¿Cuándo? ¿Dónde? Cuando alboreaba y lealmente se practicaba en España, allá por el año 37, entonces, recordadlo, una y otra vez podía darse el caso de que el gobierno fuera derrotado en los comicios; entonces se podía hacer frente a una guerra civil, salvar los peligros de una minoridad abierto el Parlamento, y transformar el país con grandes resoluciones, que asociaban a la causa de la Reina, clases que antes estaban apartadas de ella.

Y luego, en el período que pudiéramos llamar la edad de oro del régimen parlamentario en España, en los años del 60 al 90, ¿puede olvidar nadie, que sinceramente contempló estas cuestiones, aquel período brillante de la Unión liberal, tan glorioso para España, que salvó su dignidad en los campos de batalla, que logró con el Parlamento abierto gobernar y reconstituir la Hacienda española? Y luego, a raíz de la Restauración, una Restauración que no ha tenido igual en la Historia, ¿no asistieron muchos, leímos otros, a la extraordinaria labor de aquel ilustre Cánovas del Castillo, que, "continuando la historia de España", reconstituyó nuestro país, dió fin a una guerra civil y a otra colonial e inició y vivió una etapa parlamentaria que puede parangonarse con la más brillante de otros países? Y más tarde, lo que se llamó el Parlamento largo de Sagasta, ¿no pacificó los espíritus, no trajo a la monarquía las grandes figuras del republicanismo, y abordó las grandes cuestiones económicas, y estableció estados de derecho que to[illegible] vía subsisten?

No. No puede de[illegible] parlamenta[illegible] rse que el régimen cu[illegible] ha fracasado en España, [illegible]ando es frecuente advertir que los gobiernos solo abren las Cortes para poder cerrarlas, cuando vemos que, a pesar de que se proclama, que se quiere vivir una vida nueva y prescindir del régimen de partidos, se insiste en el error de que las Cortes salgan de los gobiernos, y no como debiera ser constitucionalmente, los gobiernos de las Cortes. (Muy bien. Aplausos.)

Sucede esto a veces, porque, sin ofensa ni perjuicio de aquella moderna función fiscalizadora, que está atribuída en todas partes al Parlamento, éste requiere, como esencial, la función legislativa; y la función legislativa, cuando de veras se practica, enaltece al Parlamento y le dignifica y le aleja de las pequeñas cuestiones personales o partidistas. Cuando un Parlamento tiene materia noble que tratar, recordadlo, espero que hemos de presenciarlo ahora, entonces se olvidan las pequeñeces que dividen y se funden todos los sentimientos en lo que une.

Preparar materia legislativa es obra de gobierno, incumbencia de gobierno; el ilustre presidente del Consejo la tiene ofrecida, y sé que en buena parte está ya preparada, y anuncia reiteradamente una larga etapa parlamentaria. Yo estoy seguro de que, si eso acontece, el Congreso, todos y cada uno de los diputados responderán a su deber, porque no debemos ser injustos con nosotros mismos, creyéndonos incapaces, por falta de aptitud o por falta de patriotismo, de igualar aquellos ejemplos que antes presentaba a vuestra consideración.

Cuando venga aquí obra política en el alto sentido, en el noble sentido de la palabra, natural será requerir el concurso y la colaboración de los afines; cuando vengan grandes cuestiones nacionales, cuestiones de cultura, de sanidad, de reconstitución de nuestra Hacienda, de todo lo que levanta una raza o dignifica a un pueblo, entonces no son solo las afinidades políticas las que han de ser invocadas, porque entonces habrá, sin duda, entre todos los diputados españoles afinidades espirituales, de esas que el patriotismo inspira, que el deber consagra, que la abnegación dignifica, que el sacrificio sublima, y yo sé que ninguno de vosotros, señores diputados, seréis sordos a estas invocaciones.

Los primeros obligados a oírlas y atenderlas son, somos todos aquellos, a quienes la fortuna llevó a puestos elevados, porque no hay eficacia como la del ejemplo, y cuando digo esto, va dicho, señores diputados, levantad acta de esta afirmación, que si la ocasión llega y la oportunidad se ofrece, por nadie se querrá distanciar vuestro presidente en este camino de la abnegación y del sacrificio, porque solo así creeré hacerme digno de los votos que me habéis otorgado esta tarde, en forma tal, que por movimiento de mi corazón y por mandato de mi espíritu me liguen a vosotros con lazos de perdurable gratitud." (Grandes y prolongados aplausos.)

La Cruz Roja

En la Policlínica de la Cruz Roja se han recibido los siguientes importantes donativos:

De don Ramón Sala, por mediación de su representante don A. Gómez Gomis, productos Lacteol, del doctor Boucard; de don Ignacio Fuster, en representación de los señores Palá Marín, de Barcelona, elaboraciones, Jarabes Figran, Gotas sanguíneas Royen y Yodofucol; del doctor don José Alós, en representación de los Laboratorios Ibero-americanos "Puy", Productos opotarápicos y biológicos; Especialidades del doctor don Buenaventura Pedemonte, y del doctor Cusí, de Figueras, por mediación del señor Pérez Bellver, productos oftalmológicos.

Servicio Meteorológico de Levante

24 febrero 1921.

Categoría M. (Marítima.) Régimen M. 1.

La depresión del saco de Cádiz se ha trasladado al Mediterráneo, teniendo su centro entre nuestras costas y las de Argelia (Argel, 760'9 mm.). Las altas presiones (770 mm.) continúan radicando por el centro de Francia y Mediterráneo superior.

Lluvias.—Del día 21: Eslida [illegible] La Solana), 47'2 mm.; Chert, 11'[illegible]

Del día 22: Che[illegible] 50 mm.; Salsadella, [illegible] 26'5; Segorbe, 26'4; Santa [illegible]ena de Pulpis, 27'6; Vinaroz, 25'4; Amposta, 25'1; Alcalá de Chivert, 23'3; Játiva, 21'4; Benicásim (Desierto), 21'1; Lorcha, 20; Almenara (Casa Blanca), 18'2; Berifairó de Valldigna (El Pator), 17'4; Benageber, 17'2; Barracas, 15'2; Sagunto, 15; Torreblanca, 15; Guadasuar, 11'2; Requena, 11'1; Villarreal, 10; Agres, 8'1; Alcoy, 76'.

Del día 23: Chiva, 37'8 mm.; Puebla de Vallbona, 15'2; Museros, 10'6.

En Valencia, hasta las tres de la tarde, 40 mm.

3 tarde.—*Villar.*

Cronica religiosa

SANTOS DE HOY.—San Félix III, papa.—El oficio y la misa son de la feria, con rito simple y color morado.

SANTOS DE MAÑANA.—San Alejandro, obispo, y San Víctor, mártir.—El oficio y la misa son de la feria, con rito simple y color morado.

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia del convento de San José y Santa Teresa. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

Mañana empiezan en la iglesia de las Religiosas Adoratrices.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Corazón de María (o refugio de Pecadores), en San Bartolomé.

ADORACION NOCTURNA.—Tercio de San Luis.

En la antigua iglesia de San Juan del Hospital, la Congregación Médico-Farmacéutica de San Cosme y San Damián, tendrá tres conferencias preparatorias, en los días 28 del corriente y 1 y 2 de marzo, a las seis de la tarde, a cargo del doctor don Francisco J. Moll, consiliario de la misma, y el día 3 de marzo, a las siete y media de la mañana, misa de Comunión con plática, que celebrará el doctor don Nicolás David, rector del Seminario.

CULTOS PARA HOY

—En la Catedral, a las nueve y media, misa conventual con sermón sobre el Evangelio del día.

—En las parroquias será la conventual a las diez, con sermón por los respectivos predicadores cuaresmales. En las de San Agustín, Pilar, San Sebastián, San Valero, Santa Cruz y Santa Mónica, será el sermón después del ejercicio del Vía-Crucis, que comenzará a las seis.

—En el Salvador, a las diez, misa solemne con exposición y música, y por la tarde, a las cinco, ejercicio de Pasión con exposición, trisagio, sermón, motete, reserva y Vía-Crucis.

—En San Lorenzo, a las cuatro y media, Corona mortificada para señoras, y al anochecer, seis y media, ejercicio del Vía-Crucis y sermón por un Padre de la Comunidad.

—En Santos Juanes y en San Nicolás, a las ocho, misa de Comunión general y ejercicio del trecenario a San Francisco de Paula, y al terminar, cantos de los gozos y sorteo.

—En San Sebastián, misa de Comunión, a las ocho, en la capilla de San Francisco de Paula, y por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio décimo del trecenario con Rosario, preces del día, sermón por don Vicente Desantes, cura de Tabernes Blanques, reserva, gozos del Santo y sorteo.

—En San Esteban comenzará el ejercicio de los Trece viernes de San Francisco de Paula, a las cinco de la tarde, con sermón por el doctor don Vicente Albert Roig.

—En la iglesia de San Vicente Ferrer, de los Padres Dominicos, continuarán hoy los ejercicios de los siete viernes dedicados al Santo Patrón valenciano, celebrándose, a las ocho, la misa de Comunión, con ejercicio y motetes.

Por la tarde, a las cinco, se cantará el "Salmo Cantate Dominum" por nutridos coros y orquesta, original del maestro Guzmán; se rezará el Rosario y letanía; antífona a seis voces de Vittoria, "Jesu dulcis"; ejercicio propio del tercer viernes; motete "Fructum Salutiferum" a solo de tenor y coros, por el presbítero maestro Chulvi; sermón por el reverendo Padre fray Luis Urbano, que desarrollará este asunto: "La envidia. Sus negros caracteres. Atormenta y envilece al corazón en que vive". Se venerará la reliquia del Santo y se cantará el himno del maestro Jordá.

Terminará tan solemne ejercicio, dándose a besar la reliquia de San Vicente Ferrer y cantándose el Himno, del maestro Jordá.

—En el convento de San José, a las cuatro de la tarde, ejercicio semanal al Sagrado Corazón de Jesús.

—Los ejercicios del mes de San José continúan, a las ocho, en el Salvador, y a las once, en San Martín.

Ejercicios cuaresmales.—En todas las parroquias, a las seis de la tarde, Rosario y Vía-Crucis.

—En la Compañía, a las seis, Vía-Crucis, punto doctrinal por el Padre Palacio y sermón por el Padre Ramón Más.

—En San Vicente Ferrer (Dominicos), a las cinco y media de la tarde, ejercicio del Vía-Crucis, punto doctrinal y sermón.

—En San Lorenzo (Franciscanos), a las seis y media de la tarde, Vía-Crucis y sermón por el Padre Francisco Lloréns.

—En la Casa Natalicia, a las seis de la tarde, Rosario, catequesis, sermón y Vía-Crucis.

—En el Calvario público, a las tres de la tarde, Vía-Crucis.

A Santo Tomás de Aquino.—En los Dominicos, a las ocho, novena, con misa de Comunión, ejercicio, cantos e Himno de la Cofradía del Cíngulo.

CULTOS PARA MAÑANA

En la capilla de Religiosas Adoratrices (calle de Hernán Cortes) dará principio el Jubileo de las Cuarenta Horas. A las nueve se expondrá S. D. M., y a continuación, la santa misa, en la que se cantarán motetes. Por la tarde, a las cuatro y media, estación, trisagio cantado y sermón, que predicará el doctor don Justo Martínez, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral, terminando con la reserva.

A Santo Tomás de Aquino.—En los Dominicos, a las ocho, novena, con misa de Comunión, ejercicio, cantos e Himno de la Cofradía del Cíngulo.

—En la Real Capilla, a las diez, misa solemne de renovación, con música, y por la tarde, a las seis, ejercicio de los Sábados dolorosos a la Santísima Virgen, con sermón por el doctor Sanjuán, motete y solemne Salve.

—En Carmelitas, a las cuatro de la tarde, ejercicio del septenario doloroso a la Santísima Virgen, con sermón por el Padre Benjamín y Salve cantada por la Comunidad.

—En el Patriarca y Escuelas Pías, cantarán las respectivas capillas de música, a las cuatro de la tarde, solemne Salve a la Santísima Virgen.

—En San Lorenzo, a las seis de la mañana, misa de Comunión en el altar de la Inmaculada, para sus devotos.

—En el Pilar, Santos Juanes, Santa Cruz, Santa Mónica y Santa Catalina, ejercicio de sábado a la Santísima Virgen.

— 42 —

VICTOR PERCEVAL

La Confesina

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

(CONTINUACION)

¿Debía esperar o temer? Mil pensamientos tristes, alegres o confusos se cruzaban en su mente.

—¿Mamá está en casa?, preguntó a Daniela.

—No, señora, ha salido.

—Es extraño, pensó Marcela, a menos que deba volver pronto y Sabino la aguarde... ¡Quisiera saber qué es lo que tiene que decirla!

Curiosa, impaciente, sin confiarse a Daniela, al cabo de diez minutos se obstina en volver a casa.

¡El resto ya se adivina! La fiel Daniela apresuróse a dar cuenta a su señora de aquel incidente, y Marcela la siguió con sigilo para averiguar lo que pasaba. Ignoraba lo que se proponía, lo que quería ver, pero Sabino estaba allí, y corría hacia él sin darse cuenta del por qué.

Marcela no es ya la joven ingénua que hemos conocido en Redon. El dolor y la soledad la han hecho vivir mucho en poco tiempo, y su expresión es más severa, y su linda cabeza rubia parece inclinarse al peso del sufrimiento.

¡Algunos meses antes hubiera quizá sucumbido al rudo golpe que recibía; ahora llora, se resigna, comprende que le será imposible soportar la presencia de su madre, y se dice que si Dios la arrebatase al mundo, la haría un señalado favor!

Sin embargo, de repente surge un proyecto atrevido en su imaginación.

Marcela vuelve rápida a su pabellón, tira de la campanilla y llama a Daniela.

—¡Vísteme!, exclamó con energía, quiero ir a los Italianos.

—¡A los Italianos!, repuso Daniela atónita.

—Sí, sé que va mi madre, y quiero verla.

—¡La señorita lo sabe!...

—Lo sé, y si rehusas acompañarme, iré sola.

¡Daniela sentía por su ama un entusiasmo que rayaba en fanatismo, y habíase dicho siempre que si Marcela oyera cantar y aplaudir a su madre, el entusiasmo la uniría a ella para siempre!

Sin embargo, el temor de contrariar las órdenes de su señora, la había contenido siempre; pero ahora que Marcela aseguraba saberlo todo, ¿qué inconveniente podía haber en acceder a su deseo? Además, Daniela no tenía costumbre de decir que no cuando Marcela decía que sí, y esta vez, la joven había manifestado tal resolución, que no había medio de esperar un cambio en ella.

—Quisiera ver sin ser vista, murmuró Marcela.

Un carruaje de plaza trasladó a las dos mujeres al teatro, y Daniela, que le conocía bien, condujo a Marcela a un palco de proscenio, de esos obscuros, destinados generalmente a los mismos artistas de la compañía.

Marcela no se dignaba mirar a la escena, recorriendo con mirada febril toda la sala, en la que se figuraba encontrar a Sabino y a su madre.

Por fin apercibió al joven en una butaca de orquesta, y aunque su desgracia estuviese harto probada, experimentó un dulce consuelo al verle solo.

¡La vista de la persona amada, aunque perjura, y casi más cuando lo es, tiene un encanto irresistible! ¡Marcela no podía apartar sus ojos de aquel hombre que le había hecho derramar tantas lágrimas y había poblado su soledad de tantos sueños!

En aquel momento, una voz divina hirió su oído, cortóse un instante su respiración y contuviéronse los latidos de su corazón.

—Mirad, le dijo Daniela.

Marcela obedeció maquinalmente, volvió la vista a la escena, y en aquella sacerdotisa vestida de blanco que se inclinaba ante los aplausos de la multitud, reconoció a su madre.

La joven se levantó rígida, lanzó un grito y cayó desmayada.

El grito fué oído por Sabina, vuelve los ojos al palco y apercibe el rostro pálido de su hija...

El papel de Norma ofrece alguna analogía con los sentimientos que en aquel momento supremo desgarraban el corazón de la artista, y sobreexcitada por su emoción, su voz encontró desgarradores acentos. ¡No era la garganta de una artista la que pirtaba la pasión, era el alma de una madre!

Al llegar a la frase

Non provato mai
sento un diletto ed un dolore insieme
D'esser lor madre,

las lágrimas empañaban los ojos de Sabina.

Mientras esto pasaba en la escena, Daniela, apresurada, arrastró a Marcela al fondo del palco, dejó caer una cortina que la separaba de la vista del público, e hizo respirar a su joven señora un pomo de sales.

En breve Marcela abrió los ojos, pasó la mano por su frente, y preguntó dónde estaba.

Daniela aprovechó este instante para dejarla confiada a los cuidados de la acomodadora, y pasó entre bastidores con ánimo de prevenir a Sabina, que por desgracia estaba aún en escena.

Desde la sala del teatro, un hombre lo había visto todo, y este hombre era Palámede. Conociendo de memoria el palco de Sabina y los demás de los artistas, vió aparecer en uno a Marcela, la vió desmayarse y salió precipitadamente, presentándose a la joven en el momento en que Daniela acababa de salir.

—¡Ah!, decía la pobre niña entre sollozos, ¡no es a mí a quien ama!, ¡es a mi madre, a mi madre!

Palámede era el hombre de las determinaciones prontas, y cuando podía asir la ocasión por los cabellos, no la dejaba escapar.

—Señorita, dijo en acento bretón, soy hijo del señor Lamoureux, dueño del *Hotel de San Pedro*, en Redon; sé todo lo que pasa. Sabino y vuestra madre se conducen con vos indignamente, y como creo que altas conveniencias os impiden volver a casa de vuestra rival, si me lo permitís, voy a conduciros al convento de la Visitación, un convento análogo al que habitásteis en Pipriar, y desde él podréis escribir a la señora Elven y tomar el partido que os convenga.

En la situación desesperada en que se hallaba Marcela, aceptó con harta impremeditación aquella oferta, que le pareció honrosa hasta el extremo.

Un instante después, cuando loca de inquietud, abandonando al público y a Bellini, la artista corría al palco donde esperaba encontrar a su hija, Marcela había desaparecido.

Todo lo que pudo decirle la acomodadora, fué que un señor de unos treinta años, de buen porte y larga patilla, había hablado un instante con la joven, llevándosela consigo.

El primer impulso de la artista fué sospechar de Sabino; pero éste tenía veinte años, no gastaba patillas, y además proseguía tranquilamente en su butaca aguardando el acto segundo.

—¡Pronto!, ¡a casa!... gritó Sabina.

Subió con Daniela en el primer carruaje que encontró, y por el camino se hizo referir por Daniela todas las circunstancias de aquella noche fatal.

La anciana recordó entonces mil circunstancias que se le habían escapado antes; recordó que el carruaje del conde de Fervacques se había cruzado con el suyo, que la joven debió verle bajar, y que después se escapó con algún objeto de su pabellón, porque Daniela le había visto volver por la puerta de comunicación poco después de la partida de su señora para los Italianos; que entonces había dicho que lo sabía todo, manifestando su firme resolución de ir al teatro.

Todos estos detalles se clavaban como aceradas puntas en el corazón de Sabina.

En el palacio, en el pabellón, en los dos jardines recorridos por la joven, no encontró la menor señal de Marcela.

El único rastro dejado por la fugitiva fué un pañuelo bordado por ella, que abandonó en el salón de su madre cuando le dió el desmayo al verla salir con Sabino.

—¡Ah!, exclamó Sabina ante aquella prueba palpable, ¡todo lo sabe, todo!

En aquel momento se anunció Sabino; llegaba del teatro, a informarse del motivo de aquella súbita desaparición, que, aunque disculpaba con una [illegible], repentina enfermedad, puso en co[illegible] moción al público.

La idea de revelárselo todo al joven cruzó un momento por su imaginación; pero, ¿qué iba a pensar Sabino de aquellas dos mujeres, las dos queridas, y que una era madre de la otra?, y aquella madre, preferida o desdeñada, ¿qué papel iba a representar? Esta nueva idea la llenó de sonrojo y confusión; negóse a recibirles, y escribió precipitadamente esta carta:

"Sabino, es más que nunca necesario que abandonéis a París, yo lo quiero, lo suplico. Soy víctima de una horrible desgracia que no os puedo decir, pero que se agravaría con vuestra presencia. Si os negáis a partir, seré yo quien deba hacerlo... Adiós, amigo mío, perdonadme el daño que esta carta os cause... De cerca o de lejos, viviremos unidos por los mismos pesares.

SABINA."

¡Una lágrima ardiente que cayó sobre el papel, debió atestiguar a Sabino lo que costaba aquella sentencia de destierro aun a la misma que la dictaba!

El joven conde resignóse a obedecer como se resignan todos los enamorados, pensando volver al día siguiente y penetrar aquel misterio.

Desde su ventana, entre las sombras de la noche, Sabina le vió subir en su carruaje, dando un tristísimo adiós al último de sus sueños.

Volvió de repente a pensar en su situación, y exclamó con energía:

—¡Ahora a casa de Palámede! Solo él puede haber sido capaz de robarme a Marcela.

XVII

El nuevo Tartufe

—El señor no ha vuelto todavía, dijo el criado de Palámede a Sabina.

—He visto luz en su cuarto, repuso con

(Se continuará.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

AGUA DE SOLARES

La mejor agua de mesa :: :: Cura estómago y nervios

Depositario en Valencia: Ramón Ortiz, Lauria, 10; teléfono 793

Enofosforina SERRA

:: Reconstituyente rápido y agradable. Retorna a los convalecientes las fuerzas perdidas y a los agotados la vitalidad.

Vale mas evitar que corregir!

EL ACIDO URICO es un enemigo que aprovecha cualquier momento para dañar el organismo humano.

Hay que prevenirse contra este enemigo y atacarlo antes de que él nos ataque.

LA PIPERAZINA MIDY

es el arma más segura contra el ÁCIDO ÚRICO por que lo disuelve en mayor proporción que ninguna otra, por que es el eliminador úrico más enérgico e inofensivo y el que goza de mayor fama.

Compañía Trasmediterránea

Servicio fijo y directo para Nueva York

por los magníficos vapores

Romeu y Escoiano

de reciente construcción y dotados de las mayores comodidades para el pasaje. Salidas fijas todos los días 3 de cada mes, admitiendo carga y solamente pasaje de primera clase.

Servicio rápido fijo semanal para los puertos del Norte de España

con salidas todos los viernes desde Valencia a Málaga, Cádiz, Huelva (quincenal), Vigo, Villagarcía (quincenal), Coruña, Pasajes, Bilbao, Santander y Musel.

Servicio fijo semanal para Almería, Melilla, Ceuta y Sevilla

salidas todos los viernes. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Baleares

salidas todos los miércoles, a las 20 horas, para Ibiza, y los jueves, a las 18, para Palma y Mahón, admitiendo para estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona

con salidas todos los miércoles y sábados a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de Africa y Canarias

salidas los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

Línea para Francia, Inglaterra e Italia

servicios rápidos con salidas convencionales. Admitiendo carga y pasaje.

Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia Grao: Muelle de Poniente, A

Teléfonos números 3.028, 3.253 y 3.068

MÁQUINAS PARLANTES

HISPANIA

Discos y gramófonos al contado y a plazos

Gran rebaja de precios en los discos de TITTA RUFFO y CARUSO. Se garantizan toda clase de composturas en aparatos.

Arturo March

Bisbe, 11—Valencia

Vides americanas

del propietario viticultor ADOLFO HERRARTE, Haro.—La casa más antigua e importante de la Rioja.—Hermosos barbados de Chaselas 41 B., Riparia 3.309 y Lot.—Estacas y estaquillas de dichas variedades.

PRECIOS POR CORRESPONDENCIA

Phonolas : Harmoniums : Pianos alemanes

[de las mejores marcas]

Hupfeld :: Hinkel :: Bechstein

Plaza de Tetuán, 17, despachos

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no manicha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni despues de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las pitacas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Valencia, al por mayor y menor Sres. Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado.

Publicaciones Bailly-Baillière para 1921

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

Un tomo en 12.º de cerca de 500 páginas, con más de tres millones de letras, varios mapas, más de 1.000 figuras y cubierta imitación marro.

CONTIENE

Interesantes artículos sobre: Historia, Geografía, Música, Bellas Artes, Agricultura, El Universo, Medicina é Higiene, Matrimonio, Hogar, Derecho, Ciencias vulgarizadas, Juegos y Sports, Literatura, Vida Práctica. Participación gratuita en la Lotería Nacional.

PRECIOS

En rústica. . . 2,00 pts.
Encartonado. . 2,50 »
Provincias, 0,50 más

Agenda de Bufete

CONTIENE

Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Dos ediciones económicas.

Madrid: 2,60 y 4,40 pts.
Provincias, 0,50 más.

Dos ediciones completas.

Madrid: 4,25 y 5,50 pts.
Provincias, 0,50 más

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.

Explicación de los guisos en los menús diarios.—Agenda para anotar al día los gastos de cocina.

PRECIOS

En Madrid, 4,00 ptas.
En Provincias, 0,50 más.

CARNET

Ó AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES

PRECIOS

1,50 en tela y 2,00 en piel, cortes dorados.

Agenda de Bolsillo

PARA uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

— PRECIOS —

EN MADRID

De dos días en plana. . . . . 2,00 pts.
Con cartera piel. . . . . 6,00 »
De un día en plana. . . . . 2,50 »
Con cartera piel. . . . . 6,50 »
Provincias, 0,50 más

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

— PRECIOS —

EN MADRID

Sin encuaderna. . 4,25 pts.
Con encuaderna. . 5,25 »
Provincias, 0,50 más

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID

Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

Pompas Fúnebres

Sociedad Valenciana

Gran Compañía Fúnebre autorizada por el EXCMO. AYUNTAMIENTO

Servicios instantáneos.—Garantía de seriedad absoluta

SUCURSALES

Calle Pascual y Genís	núm.	[illegible]	Teléfono	[illegible]	(Antigua casa Vila Funeraria).
» Pi y Margall	»	[illegible]	»	971	» » (La Funeraria).
» Colón	»	[illegible]	»	[illegible]	» » (M. Rico, «New-Funeraria»).
» Barcas	»	[illegible]	»	[illegible]	» » (Pau y Borrás).
Plaza Almoina	»	[illegible]	»	166	» » (Vicente Ortí).
Calle Avellanas	»	[illegible]	»	166	» » (M. Prats, «La Soledad»).
» Caballeros	»	[illegible]	»	[illegible]	» » (Lladró y Compañía).
» San Vicente	»	[illegible]	»	[illegible]	» » (Lladró y Compañía).
» Estampería Vieja	»	[illegible]	»	[illegible]	» » (Ismael Mora).
» Gracia	»	[illegible]	»	[illegible]	» » (Ramón Martí).
» Gracia	»	[illegible]	»	[illegible]	» » (José Ilecó).
» Gracia	»	[illegible]	»	[illegible]	» » (José Marco).
» Gracia	»	[illegible]	»	[illegible]	» » (Estanislao Novillo).
» San Miguel	»	[illegible]	»	[illegible]	» » (Pascual Campa).
MAMAMA					
» Escalante	»	[illegible]	»	3374	» » (Manuel Roig).
» Escalante	»	[illegible]	»	3374	» » (José Ferrer).

Estos establecimientos están atendidos por sus antiguos propietarios.

Precios sin competencia. Féretros construidos en los grandes talleres de la Compañía, calle de Játiva, antes B, teléfono núm. 1083, modelos únicos por su solidez y buen gusto artísticos.

Cochera fúnebre, calle de Jesús, núm. 69, teléfono 764.

Servicios combinados con la Empresa de los Tranvías al Cementerio, por carnet de viajes de ida y vuelta absolutamente gratuitos. Concesión para esta Compañía.

Servicios englobados a precios reducidos de todas clases. Tarifa especial para los servicios que se utilizan por la clase media.

ENCICLOPEDIA ESPASA

EN LA OBRA MEJOR ILUSTRADA DEL MUNDO

HA OBTENIDO EL PRIMER PREMIO EN TODAS LAS EXPOSICIONES A QUE HA SIDO PRESENTADA

LA CRITICA, QUE LE PRODIGA ELOGIOS SIN TASA, RECONOCE UNANIMEMENTE QUE ESTA MUY POR ENCIMA DE TODAS LAS PUBLICACIONES DE SU GENERO, *ASI ESPAÑOLAS COMO EXTRANJERAS*

UN LIGERO EXAMEN DE CUALQUIERA DE SUS TOMOS ES ACONSEJABLE ANTES DE ADQUIRIR UN DICCIONARIO ENCICLOPEDICO

Editores: Hijos de J. Espasa

Cortes, 579 y 581, Barcelona

LE TAILLEFER — FABRICATION FRANÇAISE

ECONOMIZAD TIEMPO Y DINERO

AFEITANDOOS con la incomparable

LA MAQUINA de afeitar y las **HOJAS "LE TAILLEFER"**

Nuestras HOJAS, fabricadas con aceros dulces especiales, de una finura de temple y de un corte absolutamente incomparables, son de doble filo y se adaptan a todas las maquinas de afeitar.

Las HOJAS y las maquinas de-afeitar "TAILLEFER" se encuentra en todas PARTES

ENVIO FRANCO DEL CATALOGO ILUSTRADO. A PETICION

M. ROCHON, FABRICANTE || FABRICA ELECTRICA MODELO en la CROIX-ROUGE Despacho: 2, rue Docteur-Bally, GRENOBLE (Isère-France)

Valencia: Juan Critikian Lombardi, plaza Cánovas del Castillo, 1.

Automóviles

y camiones, se reparan a precios muy económicos, y se vende un automóvil torpedo, marca «Crik», de 12 por 16 H. P., muy barato, en la calle del Padre Jofré, n.º 31.

Automóvil

Se vende uno, marca Renault, fuerza 10 H. P., magnífica y sólida carrocería de forma turismo, todo equipado y en perfecto estado de conservación y a toda prueba. Puede verse, reconocerse y probarse en Segorbe, calle de Gimeno Agius, 5.

Máquina de vapor

Por cambio de fuerza motriz, se vende una semifija de vapor recalentado, «Wolf», de 20-25 H. P., en muy buen estado. Razón: en esta Administración.

Portería

Para madre e hija o dos hermanas, con buenas referencias. Razón: Colón, 46.

Buques

Líneas de vapores Vizcaya y Compañía.

Servicio corriente

El vapor ITALICA saldrá de este puerto el 25 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: Hijos de Moguer, Sorní, 3, entresuelo, y Cano, Muelle Poniente (Grao).

MARMOLES

GRANDES TALLERES

S. ORTIS

Especialidad en lápidas

MIGUELETE, 3, VALENCIA

Teléfono 786

"ORBIS", S. A.

antes BAR - LOCK

ALQUILER DESDE 10 PTAS MES

PIDAN CATÁLOGO

Botellas

tipo Vichy, limpias, se compran a cuarenta céntimos, en el Depósito central del agua de los Hervidores de Cofrentes, Gran Vía, 82.

Almacenes

Se alquilan magníficos, de nueva construcción.

MUÑIZ Y H. DE ALBA

Colón, 9, y Av.ª del Puerto, 123. Teléfonos 947 y 3.368.

Materiales

Se venden, de construcciones, maderas, cuchillos, etc.

MUÑIZ Y H. DE ALBA

Colón, 9, y Av.ª del Puerto, 123. Teléfonos 947 y 3.368.

Calefacciones

Cocinas, salamandras, carbones especiales.

MUÑIZ Y H. DE ALBA

Colón, 9, y Av.ª del Puerto, 123. Teléfonos 947 y 3.368.

Continental

Bicicletas PANTHER, al contado y a plazos. Mar, 8, Valencia.

Viajante

para la República Argentina admitirá a comisión muestrario de casa seria e importante. Dirigirse por escrito a don Antonio Lis, San Miguel, 9, cuarta puerta.

Se vende automóvil

Elizalde, a toda prueba y muy económico, 15-20 H. P., seis asientos, con dos ruedas de recambio, arranque y alumbrado eléctrico, completamente equipado para las dos temporadas.

Razón: Cochera Mollá, Ciscar, 16.

Compramos

carros para 2.000 kilogramos de fuerza.

MUÑIZ Y H. DE ALBA

Colón, 9, y Av.ª del Puerto, 123. Teléfonos 947 y 3.368.

Máquina para coser

Se vende una completamente nueva, doméstica; bobina central. Calle del Bisbe, 11, bajo.

No abandone usted la tos de su hijo, que le ocasionará una grave enfermedad. Curará radicalmente con Jarabe Orive.

Se alquila

un gran local y se vende un motor eléctrico y herramientas. También se vende carpintería vieja. Calle de Jorge Juan, 15.

Se alquila

magnífica «Villa» en el camino de Benimaclet, núm. 2. Razón: Maldonado, 18.

Maderas finas

Caoba, palo marfil, palo tabaco, doradillo y otras varias clases de gran fantasía, en piezas y tablones; procedentes de explotaciones propias, a precios ventajosísimos. Maderas de pino de varias procedencias: Ernesto Descalzo.—Almacén: Cuenca, 11.—Valencia.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES

Exigir la Firma: L. Midy

SANTAL MIDY

Inofensivo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Copaiba — ni Inyecciones)

de los Flujos Recientes ó Persistentes

Cada cápsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.

¡COMERCIANTES! ¡EXPORTADORES-IMPORTADORES! Consulten el:

Anuario de la América Latina

(Bailly-Baillière - Riera) **EDICIÓN DE 1920-21**

Información general (señas) de los que se dedican al Comercio de Importación y Exportación, Industria, Agricultura, Ganadería, Minería y Elemento Oficial en las Repúblicas Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Colombia, Cuba, Chile, Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela e Islas Filipinas y de Puerto Rico.

Encuadernación en dos tomos de unas 2,700 páginas en junto, conteniendo más de 2.000,000 de datos, doce mapas geográficos y de comunicaciones en colores y los Aranceles de Aduanas de los citados países.—Sección de anuncios.

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 70 PESETAS

FRANCO DE PORTES CONTRA ENVÍO DE FONDOS

Editores: **Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.**

Consejo de Ciento, 240.—BARCELONA ■ Telégrafo y Cables: "ANUARIOS"

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

De nuestra colaboración

Estudios sociales

El problema alemán de la socialización

La revolución alemana ha tenido, sobre todo, un sentido social y económico. Según la frase irónica, de un economista conocido, no es más que un "movimiento de salario de un ejército en retirada". Los obreros alemanes, que son los dueños de la situación, se entusiasmaron menos por la nueva República y sus libertades, que por la mejora inmediata de su suerte; por el establecimiento del régimen socialista. Divisas sugestivas dominaron al proletariado alemán y le excitaron en exceso: "¡Todo el poder en los Consejos de obreros y soldados! ¡La dictadura del proletariado! ¡Viva Rusia bolchevista!", y sobre todo, este grito que se oye sin cesar: ¡La socialización total es inmediata!

Los dos partidos socialistas detentadores del poder político, se encontraron en un desarrollo indescriptible. Después de haber, según dicen, educado y preparado al proletariado durante cuarenta años para "la gran noche", no saben qué hacer, creyendo que se trata de un milagro. Por la primera vez, los jefes socialistas se dan cuenta de que en el socialismo, como en todo, hay un abismo entre la teoría y la práctica. El hecho es, que no había en toda Alemania un solo jefe socialista capaz de decir claramente al pueblo de *qué forma* se realizaría el paso del régimen capitalista al régimen socialista sin transformar, a la manera rusa, toda la vida económica del país. La socialización, la prometen en todos sus Manifiestos y discursos. Pero ¿qué hacer para aumentar *simultáneamente* la producción, rebajar los precios y *mejorar* la suerte del obrero? Comprenden que una socialización que no reuniera esas tres condiciones esenciales, resultaría un fracaso. Un marxista, Kautsky, declaró que si el régimen socialista no aumenta la producción y disminuye los precios, mejorando la existencia obrera, el proletariado alemán preferirá el régimen capitalista.

Los dos partidos socialistas, en el poder, tergiversan lamentablemente la cuestión de la socialización. El partido de los independientes y la coalición gubernamental con la burguesía establecida, todo lo que los socialistas mayoritarios conceden, está en el artículo 165 de la nueva Constitución de Weimar, dando a los obreros y empleados el derecho de "colaborar juntamente para el desarrollo económico de las fuerzas productivas", fórmula excesivamente vaga, que no gana en precisión por el establecimiento de los Consejos de explotación, prevenidos por el mismo artículo constitucional. La gobernación socialista, convocó diferentes comisiones de estudios y proclamó su intención de socializar los servicios eléctricos, pero la cuestión quedó así. Una de las causas del fracaso socialista, en las últimas elecciones generales, fué precisamente porque no se habían realizado las promesas de una socialización inmediata.

LA EVOLUCION GENERAL DE ALEMANIA se proclama por la socialización. Era reivindicación socialista y revolucionaria; hoy es una NECESIDAD NACIONAL, una cuestión de vida o muerte para Alemania. En efecto, la situación económica y financiera del país, es tan crítica, que solo una gran reforma puede salvarla. No es que Alemania rehusa PRODUCIR MUCHO Y EN BUENAS CONDICIONES, ayudando a la reconstrucción de Europa devastada; es que el Tratado de Paz puede llevarla a una miseria perpetua.

El problema socialista de la socialización, ha venido a ser para Alemania UN PROBLEMA NACIONAL, del cual el gobierno no podrá sustraerse. Es característico, que los socialistas mayoritarios después de haber abandonado el Poder, han ganado la simpatía de los electores, acusando a los gobernantes actuales de querer eternizar el régimen capitalista y exigiendo de ellos, con grandes clamores, una socialización, que no se atrevieron a hacer los que la piden, cuando estaban en el gobierno.

En estas condiciones, el gobierno actual ha sido forzado a resucitar la enojosa cuestión y someter al Reichstag varias propuestas tratando de la socialización de las minas alemanas. El carbón, base de toda la vida económica de un país, debe ser objeto de la nacionalización. Los dos proyectos de ley, actualmente en debate ante el Reichsiag, son de los socialistas Lederer y Hilferding, y el economista Rathenau.

Los lectores tendrán una idea de la terrible complicación del problema, al considerar la enorme dificultad que existe para que la socialización sea verdaderamente un progreso.

Todo el mundo está casi de acuerdo en que socialización y estatización son dos cosas diferentes. Hace falta, a toda costa, evitar la creación de una nueva administración y burocracia. Casi todas las industrias comunalizadas trabajan con pérdida, no solamente en Alemania, sino en todos los países. Los obreros no deben llegar a ser funcionarios del Estado, sino obreros; la empresa socializada debe ser capaz de concurrir con la industria privada.

Todos los técnicos combaten la idea de una socialización inmediata y total. El ejemplo ruso es clara advertencia. Los bolcheviques han sido socializados de una sola vez, y los resultados resultan desastrosos, desde todos los puntos de vista. A escepción de algunas industrias de guerra, casi toda la industria rusa está paralizada. No solamente los obreros son incapaces de dirigir comercialmente y técnicamente los servicios, en los cuales penetran súbitamente como dueños. Se sabe que para mantener un mínimo de producción, Lenine ha tenido que dictar medidas draconianas, que han terminado por pesar mucho más gravemente sobre el obrero que el régimen capitalista. La población alemana, estando diez veces más "industrializada" que la de Rusia, iría, con una socialización inmediata y total (como los comunistas alemanes la exigen), a una ruina completa, terminando en catástrofe general. Es necesario proceder poco a poco y metódicamente, evolucionando y no revolucionando.

En la necesidad de una socialización, una vez admitida, se plantea, ante todo, "*la cuestión de la indemnización.*" Este es el eje del problema. De una manera general, los obreros piden para la comunidad todas las minas y servicios, sin pagar a los capitalistas indemnización alguna. Su razonamiento es sencillo: los capitalistas han ganado para retirarse de los negocios; ellos deben estar contentos con las ganancias escandalosas que han realizado en tiempos de la guerra. Los capitalistas exigen, naturalmente que les sean compradas sus propiedades mineras e industriales. ¿Qué se debe hacer? Si por una razón u otra es necesario que la colectividad tome posesión de ciertas industrias—y en Alemania ha venido a ser cuestión de vida o muerte, en toda nación civilizada, la expropiación legal se realiza mediante indemnización a los propietarios. El artículo 153 de la nueva constitución alemana garantiza expresamente la propiedad privada, y estipula que toda expropiación en provecho de la colectividad, no puede hacerse sino a base legal y con indemnización razonable. Algunos energúmenos bolcheviques (parte de los obreros alemanes) se oponen al principio de indemnización.

Al lado de estos problemas esenciales de la socialización, hay otros no menos importantes. ¿Cómo componer el comité director de la nueva Sociedad? ¿Cómo aumentar la jornada del obrero para aumentar el rendimiento general? ¿Cómo calcular los precios de coste de cada producto para fijar razonablemente los de venta? Y sobre todo, esta cuestion, insoluble a primera vista; ¿cómo expropiar a satisfacción de los propietarios las minas? ¿Cómo fijar y pagar la indemnización oportuna?

Los proyectos, actualmente en suspenso, ante el Reichstag, no satisfacen sino parcialmente las exigencias de una verdadera socialización. Son muy tímidos, y como demandan mucho los obreros, amenaza a la clase proletaria, con tales proyectos, las mismas crueles desilusiones que tuvieron con sus predecesores (plan de una economía nacional de Wissell, proyecto Stimes, ley sobre la producción carbonera del 23 de marzo de 1919, trabajos de primera y segunda comisiones de estudios de los proyectos Lederer y Rathenau).

Se comprenderá fácilmente que en Alemania ejerza sugestión el importante problema de la socialización en todos los espíritus, por ser de importancia capital para la vida del país.

Política, economía, problema social... todo se encuentra supeditado, en los actuales momentos, al proyecto de socialización.

De su orientación depende el camino que ha de seguir la nación alemana.

GABRIEL BRIONES FERRERO

CUENTO

¡Oh, la santa amistad!...

—¡Cuidado, Octavio! ¿Sabes el valor que tienen tus palabras?

—Luis, yo no te he dicho nada de más; sino que eres un animal, y lo sostengo.

—¡Lo sostienes! ¡Ah, el señor lo sostiene! Repítelo nada más una vez en lugar de mantenerlo.

—Luis... ¡eres un cerdo!

—Perfectamente. No hay duda de que nuestra amistad, que data casi desde nuestro nacimiento, llega a un momento crítico de su historia... Estoy en la desolación, Octavio... Una amistad como la nuestra no debía tener pretexto alguno para concluir así.

—Ya me estás cargando. No sabes hablar si no empleas las grandes frases... Desde nuestro nacimiento... Pues yo te digo que eres un imbécil y que juegas a la brisca como una mula. ¿Está eso claro?

—Octavio, Octavio: serías capaz de hacer añicos los jarros con flores si los hubiera en este pequeño café a donde venimos todas las noches, hace veinte años, a jugar nuestra partida de brisca. ¿Has pensado, además, en que te salvo medio metro y que durante la guerra has estado metido en la auxiliaría en calidad de malucho?

—¡Y tú has sido reformado número 2 en calidad de obeso!

—Grita un poco más, si puedes, para que todo el mundo se vuelva hacia aquí... Pero a mí se me da un bledo de lo que puedan decir o pensar los demás... ¡Está dicho!... Supongamos que yo me exalto y caigo sobre tí: ¿durarías tú ni tres minutos en la lucha conmigo?

—He aprendido el jiu-jitsu, querido... Y por mucho que tú te las des de fuerte como una vaca, eso no me impediría cogerte por el dedo meñique, torcerte el puño...

—Pruébalo, a ver...

—...Y hasta torcerte la testuz.

—¡Ah! No, no, señor. Por ahí, querido, no te dejo pasar. Te exijo inmediatamente y sin reservas una retractación de las palabras que acabas de pronunciar. Llámame bestia si quieres, pero guárdate mucho de hablar de testuces; a mí mujer la conoces tan bien como yo, y por muy bajo que hayas descendido, te avergonzarías de insinuar...

—Hay una cosa que nunca me cansaré de gritar a todos los vientos: que si tú eres un animal, tu mujer es una mula.

—¡Repítelo!, ¡repítelo!, ¡atrévete!

—¡Una mula, Luis!

—Bien. Todo el mundo se está riendo. Y no soy yo quien está en ridículo, puedes creerlo. No es que yo quiera vejarte, pero te aseguro que cuando has dicho a propósito de mi mujer esa palabra desdichada... Sí, no vacilo en calificarla de desdichada... pues el capitán, el periodista, el profesor... en fin, todos esos señores del "bridge" del rincón de la derecha que están detrás de tí, se están desternillando de risa... ¿Está eso bien?... Retira esa palabra, Octavio; en nombre de nuestra amistad, retira esa palabra estúpida e inoportuna.

—¿Cuál? ¿Que tú eres un cerdo?

—Se trata de algo peor. Has dicho que mi mujer era una mula.

—Y lo repito: tu mujer es una mula... Ya ves como te vas volviendo más animal, a medida que te haces viejo; yo, en el fondo, soy una persona correcta, y voy a llevar mi condescendencia hasta el punto de explicarte las razones que me impiden (a pesar de los deseos que yo pudiera tener) llevarle dos o tres veces por semana "bouquets" y de hacerle versos a escondidas. Primero: ella es una caña.

—¡Mi mujer una caña! ¡¡una caña!!

—Tiene aspecto de botella y color de langosta cocida.

—¡Si que te has mirado al espejo! Un clavo con la cabeza llena de tiras como unos zorros... Señores: ¡y esto se permite discutir el físico de los demás!

—Y tú, a decir verdad, tienes todo el aspecto de un albaricoque envuelto con... eso de vaca... bueno, con tu propia salsa. Por lo demás, eres encantador; con un poco menos de panza y un poco más de vegetación en tu cráneo, podrías todavía ser el ídolo de una ciega de nacimiento... Pero ¡si no haces más que razonar como un rumiante! Pero no se trata de mí ni de tí. Se trata de tu mujer: desde hace veinte años que eres casado, ¿te fijaste siquiera en los ojos furiosos que pone cuando a las seis de la tarde abro un poco la puerta de tu almacén para preguntar tímidamente: "¿Está Luis a punto?" Me acusa de corromperte, de hacerte beber alcohol, acaso de acompañarte a visitar otras señoritas... Ella nunca me lo ha dicho directamente que yo te haga cometer semejantes horrores, pero yo lo veo, lo adivino en su porte... Cuando se sonríe, su boca toma exactamente la misma forma que si exclamase de mí, dirigiéndose a todo el mundo: "¡Tipo indecente!" Pues bien; yo no soy ningún dominguillo, ni volveré a buscarte todas las tardes a las seis. Y como yo sé muy bien que nunca te atreverás a escaparte solo, ocurrirá una novedad en mi vida, Luis: ocurrirá esto tan sublime y tan suave: que no me tendrás como interlocutor en escenas del género como la presente.

—¡Muy bien! Ya estarás contento. Sea o no venenoso, no hay ningún rasgo tuyo que no sea justo. Lejos de injuriarte, yo estoy dispuesto a darte la mano, y a decir, para que me oigan los jugadores de "bridge", que nos están oyendo: "Octavio, tienes razón..." Pero antes démonos las manos... así... ¡Bien, esto reconforta! ¡Mozo: otros dos vermuts, pero esta vez con aceitunas! Tienes razón, Octavio; llevamos una vida imbécil; tu mujer es joven y bonita: no me mires así, Octavio, pues he dicho que joven y bonita. No teniendo tú ya que venir a arrancarme de las garras de la mía, podrás quedarte en casa... y no sé... pero me parece... creo... que será lo mejor.

—Luis: tengo el bock en la mano... Qué dirías si te lo rompiese en la cabeza?

—No vendrías por aquí en algunos meses, yo no moriría, probablemente, y nada prueba que tu mujer quedase descontenta.

—¡Insinuación atroz! Te creía simplemente estúpido, y ahora me apareces como el último de los caballos: ¡el más infame de los calumniadores! ¡Habla, sigue, a ver!...

—Chst... esos señores te están mirando, sin quitar ojo.

—¡Me importan tres pesetas todos ellos! Escucha... Luis... he estado tal vez demasiado ditto hace un momento... No pensaba lo que decía... Nos conocemos hace años...

—Desde nuestro nacimiento.

—Pongamos que sí.

—¡Palabras rimbombantes! Tú también empleas las grandes frases... Debe de ser una epidemia que corre... De todos modos, el caso tuyo no es como el mío: ¿Qué me has dicho tú?: "Tu mujer es una caña, quédate con ella"; y ¿qué es lo que yo te digo como amigo, como antiguo amigo? Vigila.

—Estoy de espaldas a esos señores del "bridge", pero tengo idea de que les servimos de diversión.

—Tuya es la culpa. Hablas, gritas... Por lo demás, tu impresión es falsa. El capitán frunce el entrecejo y el profesor se rasca la barba... Creo que preferirían ver como nos ibamos y les dejábamos el campo libre, fuera de toda gritería, aunque al pronto les divierta...

—Vámonos, ¿quieres?

—Sí; además son ya las siete dadas.

—Y tienes miedo de que tu costilla...

—Déjate: ¿acaso me ocupo de la tuya?

—De todos modos, confiesa... ¡no, soy yo quien paga!...

—No disputemos: cada cual la suya.

—¿La mujer?

—No, hombre. Hablo de las cervezas. Tome usted, mozo: esto para usted... mi abrigo... ajajá...

—He hecho mal en no traer el mío. Hace fresco. ¿Tomas el tranvía?...

—No, será mejor un taxi.

—Te dejaré delante de tu casa... No vale la pena de que hagas gruñir a tu mujer, tardando...

—Ni la pena de querer sorprender a la tuya. Yo bromeaba, ¿sabes?

—¡Hombre, claro!

—Hasta mañana.

—¡Hasta mañana!

CH. DERENNES.

Las caballerizas del Rey

La vida de las Reales Personas sigue su curso normal. En estos últimos días, el Rey ha recibido las audiencias de costumbre, ha despachado sus asuntos y ha trabajado, como siempre, en las mil cuestiones que requieren a diario su atención y estudio. La Reina doña Victoria y sus augustos hijos han continuado también su vida habitual. Después de los días de animación a que la visita de los Reyes de Bélgica obligó, han venido éstas de tranquilidad.

En Palacio se ven las personas de costumbre y solo alteran de cuando en cuando, este desfile de caras conocidas, la llegada de los curiosos turistas—extranjeros y forasteros—que acuden a visitar las salas del Alcázar, la Armería Real y las Caballerizas Reales. Unas y otras son la constante actualidad de Palacio; las riquezas que atesoran se ofrecen sin cesar a la admiración de las gentes. La Armería y las Caballerizas constituyen verdaderos Museos, dando la primera cabal idea, con sus bruñidas armaduras, de muchas páginas curiosas del pasado y ofreciendo la segunda demostraciones del esplendor tradicional de la Corte española.

Seguramente todo el que pase por vez primera ante el edificio de las Reales Caballerizas, no podrá suponer que tras aquella fachada tan sencilla se conserven tan preciadas joyas y quizás halle un poco desproporcionado el aspecto exterior del edificio en relación con lo perfecto, acabado y moderno de los servicios allí instalados.

Las Caballerizas de Su Majestad no han estado hasta fecha cercana en el lugar en que ahora se encuentran. El primer local a ellas destinado fué el que luego ocupó la Armería Real hasta que en 1893 fué derrumbado el edificio. Este había sido construído bajo la dirección del arquitecto don Gaspar Vega, al que en 28 de junio de 1556 se le mandó comenzase las obras de las Reales Caballerizas de Madrid, asignándosele la cantidad de 35.000 maravedises.

Concluídos los trabajos en 1565, se dió orden, en 10 de julio de aquel año, para que fuese instalada en el mismo local la Real Armería, que se había conservado hasta entonces en Valladolid. Ofrecía este edificio la particularidad de que en él se habían colocado por primera vez en España, los tejados de pizarra, para lo cual hubo necesidad de traer pizarreros de Bruselas.

Al fundarse en 1630 el Real Sitio del Buen Retiro, se edificó también allí un departamento para caballerizas, que fué derribado en 1876.

Durante ese tiempo, ambos edificios albergaron los caballos y carrozas de Sus Majestades y Altezas hasta que el Rey Carlos III encargó a Francisco Sabatini la construcción del que hoy existe en la parte Norte de Palacio, el cual se completó, durante el reinado de Fernando VII, con un gran cocherón.

En esta época, buena parte de la servidumbre, ganado y coches ocupaban, además, el ya derribado cuartel de San Gil —en la que hoy es plaza de España,—y algunos empleados, la casa contigua a la que hoy es ministerio de Marina, primitivo palacio de Godoy.

En estos últimos años, merced a las iniciativas de Su Majestad el Rey y a la constancia y entusiasmo del marqués de Viana, caballerizo mayor del Monarca, y del director general de las Caballerizas, don Luis Cienfuegos—sin olvidar al antiguo director don Antonio Pineda,—han llegado aquéllas a tal grado de perfección, que pueden considerarse como una de las mejores que se conocen.

* * *

La extensión que ocupan las Caballerizas es considerable, pues se componen de varios edificios, en algunos de los cuales viven numerosas familias de empleados, en cuartos perfectamente higiénicos.

Las principales dependencias son seis: cuarteles, aposentamiento, guadarnés general, guardarropa, taller de sillero y guarnicionero y picadero. A éstas hay que añadir una nueva: el Real cuartel de automóviles. Todas ellas ofrecen singular interés, si bien la de los cuarteles llama especialmente la atención por contener las cuadras, donde hay magníficos ejemplares, y a las cocheras en las que se conservan las famosas carrozas reales.

De estas carrozas y del guadarnés general ya hemos hablado en otra ocasión, pero lo que resta es tan interesante o más que lo ya referido. Toda la riqueza conservada en las Caballerizas está custodiada y atendida por 281 empleados, entre jefes locales, correos, picadores, mariscales, cocheros, lacayos, mancebos y palafreneros.

Para el servicio de etiqueta cerca de las personas reales existen, además del caballerizo mayor, un primer caballerizo, que es ahora el duque de la Unión de Cuba, y cuatro caballerizos de campo, que son los señores Dorado, Pineda, marqués de Torneros y Peñarredonda. Con esta última denominación se designa a las personas que tienen por obligación acompañar siempre a caballo al Rey y demás personas de la Real Familia, cuando van en carruaje o a caballo.

Este empleo, perteneciente a la alta servidumbre de Palacio, lo han desempeñado siempre títulos de Castilla, jefes y oficiales del ejército y caballeros nobles, cuyos antecedentes de honradez, méritos y adhesión a los Monarcas estaban acreditados.

Se desconoce el verdadero origen de la palabra *caballerizo*. Sin embargo, Fernández de Andrada, en su *Libro de la jineta de España*, dice que tal vocablo se deriva del principal oficio de la profesión, que consiste en adiestrar y manejar bien los caballos.

Según el mismo autor, este empleo era de los más estimados en las casas de los Reyes, Príncipes y señores, siendo los que los desempeñaban "hombres muy preeminentes y entendidos en el arte de equitación; valientes y determinados, sabios en letras, teniendo conocimientos generales de todo, bien dispuestos de cuerpo, ágiles y muy airosos".

Suárez Figueroa escribe que los caballerizos eran en las casas Reales los más distinguidos Príncipes y en las de éstos los más ilustres señores, y Sebastián de Casarrubias añade que el caballerizo era el que "ponía en el caballo al Príncipe o señor, con lo dependiente de su oficio", todo lo cual basta para demostrar la mucha estima en que se tenía tal empleo.

En el siglo XV aparecieron los caballerizos menores, llevando el "guión" del Rey, cuando se verificaban los juegos de cañas, y después, durante el reinado de la Casa de Austria, figuraron en todos los actos y ceremonias, incluso cuando el Monarca marchaba a campaña, en cuyo caso el caballerizo mayor era el portador del estandarte real en los momentos de la pelea. En tiempos de Carlos III hubo algunos que ejercieron el empleo de tenientes de las Nobles guardas de "archeros de Corps" y de la "española".

Al organizar su casa el Rey Felipe V, tuvo muy en cuenta la etiqueta de la Corte de Castilla, por lo que dejó muchos empleos en la misma forma, modificando otros, aun que sin variarles el nombre. Esto ocurrió con los caballerizos, que desde ese reinado aparecen con el aditamento de "campo", y desempeñando los mismos servicios, con pequeñas variantes.

Por lo que a las Caballerizas se refiere, dicho queda la importancia principal que tienen los edificios destinados a cuarteles. En ellos están las cuadras, que son cuatro: la grande, la dedicada a las mulas de los coches de los Infantes y a otros servicios; una pequeña llamada "de traviesa" y la que ha albergado durante mucho tiempo las jacas de "polo" de Su Majestad. En esta última no están ahora siempre dichas jacas, por tener mejor acomodo en las nuevas cuadras de la Casa de Campo, construídas para los caballos de carreras del duque de Toledo.

La cuadra grande de las Reales Caballerizas es un edificio de considerables proporciones, pues tiene 133 metros de longitud. En ella se encuentran soberbios ejemplares de caballos nacionales y extranjeros, acondicionados en amplios departamentos. Los pesebres son de caoba y encima de cada uno figura el nombre del caballo, con sencillas letras en esmalte blanco.

El ganado está clasificado en dos grupos: caballos de silla y de tiro. De los primeros existían hace como cuatro años, 70, y de los segundos 98. Aun cuando ahora hay algunos menos, la proporción es la misma. Todos ellos pertenecen a razas inglesa, española, alemana y árabe. En los dedicados al tiro se distinguen desde luego los españoles por sus crines y colas abundantes, su braceo especial y su airosa marcha, que son las notas típicas del caballo criado en las yeguadas de Aranjuez. Entre los extranjeros, en su mayoría castaños y tordos, hay troncos que han costado 14 y 15.000 pesetas. A todos estos caballos se les saca a pasear un día sí y otro no por la Casa de Campo, con objeto de que conserven todas sus condiciones.

En las primeras plazas están los borriquitos morunos de los Infantitos, las jacas enanas, las mulas de Aranjuez, los caballos de los correos y otros magníficos ejemplares "de silla".

Al final de la cuadra, en jaulas especiales, están los "inquilinos" más importantes del local: los caballos particulares de los Reyes que, en su mayoría, recuerdan parte de la historia de sus dueños. Mas para hablar de ellos con la detención que merecen, haría falta un espacio de que ahora no disponemos. Baste decir, por ahora, que el número de caballos "de silla", destinados al Rey, es de 12 y a la Reina, siete.

Las demás dependencias anejas, los procedimientos que para su doma y entrenamiento se emplean y otros detalles interesantes relacionados con las Caballerizas del Rey, queden para próxima crónica. Con ella, con el artículo presente, y con los anteriormente dedicados a las carrozas de gala y al guadarnés general, se tendrá idea suficientemente aproximada de lo que es este regio edificio, que alberga y conserva lo que constituye buena parte de la tradición de la Corte española.

ITURRALDE.

Sección comercial

INFORMACIÓN MARÍTIMO FRUTERA

24 febrero 1921.

BUQUES ENTRADOS

El vapor Romeu, de la Trasmediterránea, procedente de Alicante, con cargo general.

El vapor Tekla, de Onofre Sanz, procedente de Burriana, con fruta.

El vapor Játiva, de la Trasmediterránea, procedente de Alicante, con cargo general.

El vapor Monserrat, de la Trasmediterránea, procedente de Barcelona, con cargo general.

VELEROS

Laúd Capdepera, procedente de Gandía, con cargo general.

DESPACHADOS

El vapor Monserrat, de la Trasatlántica, para Veracruz y escalas, con cargo general.

A LA CARGA

El vapor Otto Leonhardt, de Enrique Behn, para Hamburgo.

El vapor Dangawa, de Gimeno y Compañía, para Newcastle.

El vapor Ostanvik, de Winstanley, para Hull.

Vapor Contessa Adelma, de la señora viuda de Reali, para Londres, Rotterdam y Amberes.

El vapor Campeador, de Mac-Andrews y Compañía, para Hull y Newcastle.

El vapor Scandinavia, de La Roda Hermanos y Compañía, para los puertos de Suecia.

DESCARGANDO

Vapor Antzonekoa, carbón.

Vapor Conde Abasolo, carbón.

El vapor Cabo Sacratif, cargo general.

EN REPARACION

Los vapores Reina Victoria, Manuela Plá y Valencia.

Nuestras frutas en el extranjero

Telegrama recibido por E. Gimeno Cervera, de la casa Kjobenhavns Frugtauktioner:

Copenhague 23.

Naranja.—Restos Skule.

300, de 26 a 31 coronas; 360, de 21 a 26'50; 504, de 25 a 30.

Muy fuerte demanda.

—

Telegrama recibido por Beltrán M. Payne, de la casa J. C. Houghton y Compañía:

Londres 23.

Naranja.—Ofrecidas 31.000 cajas y medias cajas. No hay mejoría en la condición. Demanda regular para buenas clases. Ligera mejoría en los precios. Mercado, poquito más firme.

Blancas:

300, de 14'6 a 18; 360, de 14'6 a 17'6; 504, de 15'6 a 18

Sangrinas:

300, de 17'6 a 24; 360, de 17'6 a 21; 504, de 17'6 a 21.

Cebolla.—Los precios siguen sin cambio.

—

Telegrama recibido por Carlos Fricke, de The Rotterdam Fruit y Produce Brokers Ltd.:

Rotterdam 23.

El promedio del vapor Castor.

Medias cajas de naranja, de 12 a 13'25 florines.

Cajas enteras, de 24 a 25.

Medias cajas en segunda condición:

De 11 a 11'75 florines.

Mandarinas, a 16.

Mercado favorable, pero no firme.

—

Telegrama recibido por Alexander D. Hamilton, de la casa James Adam Son y Compañía:

Liverpool 23.

Vendidas 33.600 medias cajas de naranja de los vapores Asturiene, Torras y Bages, Elysia, Niki y Mar del Plata.

Primera condición:

300, de 13'6 a 16; 360, de 13'9 a 16; 504, de 14'6 a 16.

Segunda y tercera condición:

300, de 12 a 15; 360, de 12 a 15; 504, de 12 a 15'9.

Cebolla.—9.700 cajas. Más demanda.

4s, de 9 a 10; 5s, de 13'6 a 14.

—

Telegrama recibido por Antonio Corell, de la casa Rogers Wray y Compañía:

Liverpool 23.

Naranja.—De 9'6 a 16; la mayoría, de 11'6 a 14.

Cebolla.—4s, de 9 a 10'9; 5s, de 11 a 14.

Londres 23.

Naranja.—Blancas, sin cambio.

Sangrinas, baja de 1 a 2.

Cebolla.—4s, a 9; pequeñas, a 12; tercios, a 9.

Sección financiera

BOLSA DE MADRID	Día 23	Día 24
Deuda Interior 4 %	70'60	71'10
Exterior 4 %	82'50	82'50
Amortizable 5 %	93'75	94'00
Acciones Banco de España	540'00	540'00
Idem Banco Hispano-Americano		
Idem Banco Español Río Plata		
Idem Duro Felgueras	75'00	73'00
Idem Azucareras ordinarias	38'00	37'00
Idem Azucareras preferentes	77'00	77'00
Oblig. Norte España 1.ª serie		57'00
Idem Andaluces Bobadilla 4 ½ %		
CAMBIOS		
Francos	51'85	51'85
Libras	27'88	27'97
Dollares		
Liras	25'80	25'85
Marcos	11'85	11'90
Francos suizos	119'25	114'40
BOLSA DE BARCELONA		
Acciones ferrocarril Orense	17'60	17'90
Idem ferrocarril Alicante	57'50	57'30
Idem ferrocarril Norte	55'75	55'75
Idem ferrocarriles Andaluces	43'85	44'20
Idem Trasmediterránea		
Idem Coloniales		
Idem Banco de Barcelona	70'00	75'00
Oblig. Ayuntamiento Barcelona	75'00	
Idem 4 ½ % 1917	74'00	74'50
Idem Diputación 4 ½ %		
Idem Mancomunitat 4 ½ %	70'50	70'75
Idem Almansa especiales 4 %	71'00	
Idem Huesca 4 %		71'75
CAMBIOS		
Francos	52'00	51'95
Libras	27'90	27'97
BOLSA DE PARIS		
Renta Francesa 3 %	58'10	57'85
Idem ídem 4 % 1918	68'60	68'60
Idem ídem 5 % 1916	83'90	83'95
Idem ídem 5 % 1920	97'75	97'75
Deuda Rusa 5 % 1906		
Turca 4 %		
Acciones Crédit Lyonnais	1460'00	1480'00
Idem Unión y Fénix Español	710'00	
Idem Río-Tinto	1395'00	
Idem Tharsis	146'00	146'50
Idem De Beers		586'00
Idem Peñarroya	940'00	975'00
Oblig. Buenos-Aires 4 ½ % 1910	335'00	
Idem. Buenos-Aires 4 ½ % 1911	335'00	
Idem. Provincia Tucumán 5 %	500'00	
Idem. Provincia Mendoza 5 %	450'00	

OTROS CAMBIOS DE MADRID

Amortizable 4 por 100, 89'00.
Tabacaleras, 266'00.
Bonos Banco de España, 283'00.
Nortes, 277'00.
Alicantes, 285'00.
Francos belgas, 54'70.

OTROS CAMBIOS DE BARCELONA

Marcos, 12'00.
Coronas austriacas, 1'80.
Almansas adheridas, 58'00.

CAMBIOS OFICIALES DEL COLEGIO DE CORREDORES DE VALENCIA

Francos, 52'20.
Francos belgas, 54'50.
Francos suizos, 119'00.
Liras, 26'40.
Libras, 28'00.
Dollars, 7'15.
Marcos, 12'20.

Movimiento de población

Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 24.

Distrito del Mar

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 1.
Defunciones: Vicente Melió San Félix, de 61 años, Lauria, 28, de bronco-neumonía.—José Ortiz Bret, de 64 años, Milagro, 10, de diabetes sacarina.

Distrito del Mercado

Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 1.
Defunciones: Amparo Almenar Nácher, de 48 años, Carrera del Río, traste 5.°, de bronco-neumonía.—Salvador Perucho Pérez, de 50 años, Corset, 93, de bronquitis.—Josefa Salinas Moles, de un año, Mallorquins, 6, de meningitis cerebro-espinal.

Distrito de San Vicente

Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 2.
Defunciones: Herminia Peña Bou, de 47 años, Hospital provincial, de tuberculosis pulmonar.—Jaime Hernandis Botella, de 52 años, Hospital provincial, de bronquitis.—Vicente Tudela Carbonell, de 45 años, Hospital provincial, de tuberculosis pulmonar.—Josefa Carreres Bielsa, de 73 años, Ciarachet, 5, de congestión pulmonar.—Guillermo Cebriá Valero, de 14 años, Torno, 12, de congestión pulmonar.

Distrito de Serranos

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1.
Defunciones: María Gamón Pamplona, de 62 años, Mayor, 10, de neumonía.—María Antonia Blanch Blasco, de 70 años, Hermanitas de los Pobres, de bronco-neumonía.—Jesús Ros Cuevas, de 28 horas, Camino de Moncada, 177, de hematemesis.—Vicente Nácher Ferrando, de 23 años, Sagunto, 5, de fimia pulmonar.

Total: Matrimonios, 0; nacimientos, 13; defunciones, 14.

Dolores en la Cintura

LOS dolores de cintura desaparecerán prontamente con una aplicación del

Linimento de Sloan

El Linimento de Sloan

reemplaza los sinapismos y emplastos porosos. Penetra al lugar adolorido sin necesidad de masaje. Activa la circulación de la sangre y alivia las congestiones, dando resultado permanente.

El Linimento de Sloan

no tiene rival como remedio para el reumatismo, neuralgia o cualquier dolor y rigidez de los músculos y coyunturas.
Es el mata-dolor por excelencia.
Sólo legítimo con la firma del

Dr Earl Sloan

(De venta en todas las Boticas)

Linimento de Sloan MATA DOLORES

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Telegramas y Teletexemas

La representación valenciana

Se reunieron los senadores y diputados valencianos en una de las secciones del Congreso, y en ella se dió cuenta de la renuncia que el señor Montesinos ha hecho de la presidencia de esta representación.

Han sido nombrados: presidente, el señor Gadea Orozco; vices, los señores Dómine y Beltrán, y secretario, el señor Loygorri.

Habla el Presidente

El señor Dato recibió a los periodistas en la Presidencia.

Nos manifestó que había puesto a la firma del Rey un decreto nombrando director facultativo de las minas de Almadén a don Enrique Conde.

Añadió el señor Dato que de Palacio marchó a la iglesia del Buen Suceso, con objeto de asistir, en representación del Rey y del gobierno, a los funerales por el alma del guardia marina Catalá, que murió recientemente ahogado en el Ferrol.

Manifestó el señor Dato que le había visitado el señor Sánchez Guerra, para manifestarle que el señor La Cierva le había rogado que fijase fecha el gobierno para poder explanar su interpelación acerca de la política electoral del gobierno.

"Como hoy y mañana—añadió—tengo precisión de asistir a las sesiones del Senado, donde se discute el Mensaje, he dicho al señor Sánchez Guerra que el martes asistiré a la sesión del Congreso, ya que el señor La Cierva considera indispensable mi presencia en la Cámara de los diputados, para cuando explane su anunciada interpelación.

Mañana, viernes, habrá Consejo de ministros cuando termine la sesión del Senado, el sábado lo habrá en Palacio, presidido por el Rey, y el martes habrá otro Consejo para ultimar los asuntos que queden pendientes en el de mañana."

Visitaron al jefe del gobierno el duque de Arión y el general Berenguer, este último para despedirse, pues tiene el propósito de regresar mañana a Africa.

La prórroga del anticipo a Francia

El gabinete francés ha formulado nuevos puntos de vista sobre las negociaciones que siguen ambos gobiernos acerca de la prórroga para el pago del préstamo.

Se refieren a tres puntos.

Francia solicita que con motivo de la cotización de los francos se concierte el pago del débito en tres años; en el primero se pagarán 60 millones; en el segundo, 120, y en el tercero, 240.

Si los francos se elevaran, se anticiparán las entregas.

Francia ofrece atender las demandas de los vitivinicultores españoles.

El tercero de los puntos hace referencia a Tánger. Francia se muestra propicia a entablar conversaciones acerca de este asunto, cuando la política internacional, preocupada ahora en la Conferencia de Londres, sea más desembarazada.

El Banco y la Tabacalera

Representantes de los Consejos de Administración del Banco de España y de la Tabacalera conferenciaron con el ministro de Hacienda, para tratar de la prórroga del contrato con el Tesoro.

Visita a los penales

A fines de semana, con objeto de ultimar la visita de inspección a los establecimientos penales, el director de dicho ramo, don José Cánovas Cervantes, marchará a Andalucía.

Girará una visita de inspección a los establecimientos penales de Sevilla y Cádiz y Manicomio del Puerto de Santa María.

El Rey a la Argentina

El conde de Romanones decía esta tarde que ya es un hecho el viaje del Rey a la Argentina, y que para ello ya se están haciendo las oportunas gestiones diplomáticas.

Hablando del próximo viaje del Rey don Alfonso XIII a la Argentina, *La Correspondencia de España* plantea el problema de la regencia del reino durante la ausencia del Monarca, y dice que si le acompaña la Reina doña Victoria, quedará encargada de la regencia la Reina doña María Cristina, y si se quedase en España la Reina Victoria, será entonces la regente, puesto que el Príncipe de Asturias no tiene aún 17 años.

Barco salvado

Según informes oficiales de Bilbao, continuaron los trabajos de salvamento del vapor "Gallo", y a las cinco de la mañana quedó a flote.

A bordo hay 2.500 cajas de dinamita.

El vapor no ha sufrido ninguna avería, siendo inexacto que se le haya abierto una vía de agua.

El conflicto de los toreros

De nuevo se celebró hoy una reunión de matadores y novilleros, acordándose persistir en la actitud adoptada frente a las peticiones de los picadores, y dejar en completa libertad a los individuos de sus respectivas cuadrillas para que libremente actúen en lo sucesivo.

Se hacen gestiones para que el domingo próximo se celebre corrida en Madrid, pero se teme que no dé el resultado apetecido.

Instancias desestimadas

Por la Dirección general de Comunicaciones han sido desestimadas las instancias en que se solicitaba la modificación de las condiciones establecidas por la real orden de convocatoria para el ingreso en el cuerpo de Telégrafos.

Función benéfica

En el teatro del Centro se celebró esta noche la función organizada por la duquesa de Medinaceli a beneficio de las familias de las víctimas de las últimas inundaciones de Cádiz. Asistieron a la función los Reyes y los Infantes.

Tomaron parte en la fiesta varias compañías de las que actúan en Madrid y algunas artistas de varietés.

LAS CORTES

SENADO

Hay gran animación desde primera hora en los escaños.

Las tribunas hállanse atestadas.

Abre la sesión a las tres y media el señor Sánchez de Toca.

En el banco de los ministros toman asiento los señores Dato y marqués de Lema.

Asisten a la sesión muchos diputados.

Varios senadores formulan ruegos de escaso interés.

El marqués de Hermida se ocupa de la exportación del aceite.

El marqués de Camps se adhiere a las manifestaciones del marqués de Hermida, encaminadas a conseguir la libre exportación de dicho producto.

Se reanuda la discusión del Mensaje.

El señor López Muñoz consume el primer turno en contra.

Comienza haciendo constar que habla en nombre y representación de la minoría a que pertenece.

Declara que el Mensaje abarca todos los problemas que afectan a la vida de la nación, pero lo hace de una manera vaga, pareciendo que más que la intención de resolverlos, preocupa al gobierno el propósito de rehuirlos.

Lamenta el verse precisado a censurar al señor Dato, con quien le une una estrecha y antigua amistad.

Afirma que en la política del gobierno pueden distinguirse dos etapas.

La primera constituída por toda la actuación realizada antes de firmarse el decreto de disolución de las Cortes; la segunda desde las elecciones hasta la fecha.

Entiende el orador que el señor Dato no debió disolver las anteriores Cortes.

Incidentalmente se ocupa de los problemas agrarios, manifestando que volverá a hablar de esta cuestión en tiempo oportuno.

Insiste en que fué un error el disolver las anteriores Cortes.

Habla también de las tarifas ferroviarias, censurando el propósito del señor Dato de aumentarlas.

Declara que a su tiempo hablará también de esta materia, y el señor Dato le interrumpe, diciendo:

—Puede su señoría hablar con entera libertad.

El señor López Muñoz recuerda la célebre frase dirigida a la mujer del César, de que no basta ser honrada, sino que hay que parecerlo, y a este propósito dice que el señor Dato, no obstante su honorabilidad, no puede resolver el problema de las tarifas ferroviarias, por lo ligado que está a las Compañías.

Combate la política electoral del gobierno.

Combate también la política social y económica.

Le contesta, por la comisión, el señor marqués de Grijalba.

Afirma que el partido liberal conservador reconoce como único jefe al señor Dato, a cuya política se adhiere.

El señor Dato declara que contestará a los señores Rodríguez Valdés y López Muñoz, por coincidir bastante sus discursos.

(Entran los señores conde de Romanones y Cierva. La Cámara hállase animadísima.)

El jefe del gobierno se lamenta de que ayer se suspendiese el debate, no permitiéndole recoger algunas afirmaciones del señor Rodríguez Valdés al contestar al señor Muñoz.

Afirma que al ocupar el Poder no lo hizo por propia iniciativa, sino ante la negativa del señor Allendesalazar a seguir en el gobierno.

Declara que aceptó el Poder por patriotismo, pero haciendo la declaración previa de que no contaba con fuerzas propias suficientes para realizar una labor parlamentaria.

Recuerda que no ha habido gobierno alguno de los que antecedieron, que pudiera ir a los comicios.

Dice que el partido conservador llevó tres golpes en la oposición, y no pudieron por menos de seguir la norma trazada, y se estima con suficiente capacidad para pedir el decreto de disolución.

Rechaza manifestaciones hechas por el conde de López Muñoz, considerándolas calumniosas.

El conde de López Muñoz: ¿Quién habla de calumnias?

El señor Dato: ¿Qué otra cosa supone la alusión a la mujer del César? ¿Qué el decir que no estoy capacitado para resolver el problema ferroviario? Cuando se llega a mis años honrado, se tiene derecho para rechazar tales calumnias.

El conde de López Muñoz: Yo no tengo culpa de que no me haya entendido su señoría.

El señor Dato dice que soportó con paciencia las campañas de difamación de algunos periódicos, y ahora estos ataques, y pregunta: ¿Qué decreto publiqué referente a los ferrocarriles?

En la otra Cámara dije que solo al Parlamento compete la solución del problema ferroviario.

Rechaza otros cargos y aborda la cuestión económica. Se muestra extrañado de que se haya dicho que el gobierno carece de autoridad, y afirma que es cierto que no castigaron a los funcionarios de Hacienda después de la huelga.

Es cierto, como dijo el señor Rodríguez Valdés, que nosotros no hemos impuesto castigo alguno a los funcionarios de Hacienda que promovieron la huelga. Pero ha de tenerse en cuenta que no obedeció a falta de autoridad del gobierno, sino a deseos de éste de que el tiempo aclarará la situación.

No hemos ido de punta en punta buscando la colaboración de elementos extraños en la obra del gobierno. Tampoco he dicho que rechazábamos la colaboración de elementos afines, sino al contrario, que debían olvidarse las pasadas rencillas y procurar que se aunaran todas las voluntades para hacer una labor patriótica. (Grandes aplausos.)

El conde de López Muñoz rectifica y dice que no ha proferido ninguna calumnia, y que, por su edad, tiene derecho a que se le haga más justicia, y no se la hace al suponer que recoge las calumnias de las calles para luego vertirlas en la Cámara de una manera insidiosa.

Insiste en sus puntos de vista, y dice que a nadie convencerán las palabras pronunciadas por el señor Dato.

Niega que haya dicho que el jefe del gobierno mendigara colaboraciones de puerta en puerta, pues se ha referido a las conferencias repetidamente celebradas con distintos personajes políticos. "Y esa colaboración—dice,—se desprende de las mismas palabras pronunciadas anteriormente por el señor Dato al afirmar que debe olvidarse el pasado para hacer una labor útil."

El señor Dato rectifica y dice que al pronunciar el conde de López Muñoz la frase de la mujer del César, ha querido reflejar un estado de opinión que no es exacto.

Se ocupa después del nombramiento de senadores vitalicios, y dice que en ello no hubo nada que no fuera legal.

Insiste que respecto a la huelga de funcionarios de Hacienda, no quiso que se provocara ninguna discusión hasta que no se volviera a la normalidad.

"Si el gobierno hubiera estado falto de autoridad, la dimisión hubiera sido presentada inmediatamente."

El conde de López Muñoz rectifica nuevamente, y dice que no ha recogido rumores de la calle, sino de hombres políticos y de grandes oradores.

Rectifican nuevamente los señores Dato y Rodríguez Valdés, y se suspende este debate.

El señor Codorniu formula varios ruegos y pide que, como no hay número suficiente de senadores, se levante la sesión.

Se acuerda así, y se levanta la sesión a las siete y cuarto.

CONGRESO

A primera hora de la tarde se nota escasa animación en los pasillos de la Cámara.

Antes de comenzar la sesión conferencian con el presidente los ministros de la Guerra y del Trabajo.

El señor La Cierva se marcha al Senado, donde se halla concentrado todo el interés político.

Abre la sesión el señor Sánchez Guerra.

En el banco azul, los señores vizconde de Eza y Cañal.

Juran el cargo cuatro señores diputados.

El señor Viesca pide que se autorice el uso de anzallamas para la extinción de la langosta.

Los ministros de la Guerra y del Trabajo ofrecen estudiar el ruego.

La presidencia ofrece trasladar al ministro de Fomento la parte de la proposición que afecta a dicho ramo.

Se lee una proposición del señor Gasset, en la que solicita la representación proporcional de todos los partidos.

El señor Gasset defiende su proposición, poniendo de manifiesto las deficiencias que se advierten en el régimen electoral vigente.

Hace constar el lamentable caso ocurrido con motivo de la elección del señor Vázquez Mella, que por cinco votos se ha quedado sin representación parlamentaria.

Afirma que la implantación proporcional que recaba en su proposición tiende esencialmente a terminar con las inmoralidades que se registran en las elecciones.

Solicita el nombramiento de una comisión de diputados que estudie la proposición.

El señor Bugallal se muestra conforme con la proposición del señor Gasset.

Añade que el gobierno ha de aceptar todo cuanto redunde en favor del esplendor parlamentario.

El señor Gasset agradece las palabras del ministro de la Gobernación.

Se toma en consideración la proposición referida, y pasa al estudio de las secciones.

El señor Romeu se adhiere a las manifestaciones que hicieron ayer los señores Torres Beleña y Lazaga sobre indemnización a los damnificados por los temporales de Cádiz.

El señor Bugallal reitera la promesa que hizo de que el gobierno se ocupará con preferencia de este asunto.

El señor conde de Valdellano pide la derogación de la real orden de Gracia y Justicia sobre rehabilitación de títulos nobiliarios.

Le contesta el señor Montejo, manifestando su imposibilidad.

El señor Romeo manifiesta que continúa el abuso de los alquileres, a pesar de lo legislado.

El señor Montejo promete corregir estos abusos con energía.

Rectifican ambos.

El señor Prieto se ocupa de las Escuelas de Náutica, especialmente de la de Bilbao, y como se extiende en consideraciones, el presidente dice que se convierte la pregunta en interpelación.

Continúa hablando el señor Prieto de la importancia de los estudios de náutica en España y de reformas que deben acometerse.

Le contesta el ministro de Instrucción Pública, manifestando que actualmente se está ocupando de la reorganización de los estudios náuticos, y que dentro de seis o siete días presentará a las Cortes un proyecto de ley sobre reorganización de esos estudios y del profesorado.

Se suspende este debate y se entra en el orden del día, nombrando la comisión de Suplicatorios, procediéndose después a la elección de los señores diputados que integran la comisión de la Deuda.

Se señala el orden del día para mañana, y se levanta la sesión a las siete menos veinte.

Un loco en el Banco

El celador del Banco de España, Rafael García Delgado, solicitó hoy el auxilio de los guardias de seguridad, porque se presentó ante una ventanilla de dicho establecimiento de crédito un individuo pidiendo a gritos que se le entregaran 50 millones de pesetas, sin exhibir documento alguno demostrativo de su derecho a esa cantidad fabulosa. Resultó que se trataba de un infeliz demente, que fué llevado a una casa de Socorro.

Triste hallazgo

En el tejado de la casa número 32 de la calle de Postas ha sido encontrado envuelto en un papel el cadáver de un niño recién nacido.

Se dió cuenta al juzgado de guardia, que instruyó diligencias.

La comisión de Suplicatorios

La comisión de Suplicatorios la forman los señores Bas, Portilla, conde de San Luis, Ibáñez Rizo, Prieto, Argente, Raventós, Pérez Uriarte y Barriza.

DE BARCELONA

AGRESIÓN A UN PATRONO

Esta mañana, al dirigirse a su fábrica, establecida en Hospitalet, don Antonio Pareto Maristany, habitante en la calle del Concejo de Ciento, número 253, ha sido agredido por un desconocido que le salió al paso entre la citada calle y la de la Diputación, produciéndole dos heridas de arma de fuego.

El agresor se dió a la fuga, y el señor Pareto fué trasladado a la casa de Socorro de la calle de Sepúlveda, donde se le curó de primera intención de dos heridas, una con orificio de entrada por el noveno espacio intercostal, y de salida por el epigastrio, y otra situada en el vacío.

Las dos heridas han sido calificadas de graves.

Después de curado, ha sido trasladado a la clínica del doctor Bartrina.

Al prestar declaración, el señor Pareto ha manifestado que recibía constantes anónimos, participándole que iban a atentar contra su vida, y que por tal motivo se hacía acompañar de un empleado suyo, que no ha podido evitar la agresión, y que afortunadamente ha resultado ileso.

Ha manifestado, además, que el agresor se dió a la fuga inmediatamente, y que vestía americana y sombrero.

A última hora de la tarde el señor Pareto se había agravado, temiéndose un fatal desenlace.

Se han practicado algunas detenciones, pero se guarda absoluta reserva.

También se han hecho varios registros domiciliarios.

TELEGRAMA DE PROTESTA

La Federación Patronal ha dirigido al presidente del Consejo un telegrama protestando del asesinato del alcalde de Reus.

FELICITACIÓN AL GENERAL ARLEGUI

El Centro de Contratistas de Obras ha visitado al general Arlegui, para felicitarle por su actuación.

Como el general guarda cama, han sido recibidos por su ayudante.

EL SEÑOR OBISPO HA ABANDONADO EL LECHO

El obispo, doctor Guillamet, mejorado de su enfermedad, ha abandonado el lecho durante unas horas.

ENTRE OBREROS

Esta noche, en la calle de Petrixchol, dos grupos de obreros han disputado peleándose después, resultando uno de ellos herido de un golpe de culata de revólver, en la cabeza.

Luego han huído, llevándose al herido.

Ignóranse las causas de la discusión.

UNA NOTA OFICIOSA SOBRE EL PÁNICO EN LA CAJA DE AHORROS

En la Caja de Ahorros ha continuado hoy la cola. A pesar de ello, siguen haciéndose imposiciones.

Según una nota oficiosa, facilitada en el gobierno civil, en la semana actual, que ha sido la del pánico, se han hecho las siguientes imposiciones: Día 21, 45.240 pesetas; día 22, 23.638; día 23, 23.518, y el día de hoy, 43.291.

HUELGA SOLUCIONADA

De Manresa, donde se habían declarado ayer en huelga los albañiles, dicen que se ha resuelto, acordando nombrar una comisión que vaya estudiando la rebaja de los jornales, a medida que disminuya el precio de las subsistencias.

EL GOBERNADOR Y LOS ABUSOS DE LOS CASEROS

En vista de las reclamaciones, quejas y escritos que recibe el gobernador por los abusos de los caseros, en combinación con porteras y agentes, el señor Martínez Anido ha llamado a su despacho al presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, para que obligue a los propietarios a colocar en los balcones de los pisos desalquilados el papel que lo indique.

Está dispuesto el gobernador a adoptar medidas enérgicas si no cumplen esta orden, y dar facilidades a los inquilinos.

UNA PETICIÓN AL GOBIERNO

En la sesión de hoy, celebrada por la Asamblea de la Mancomunidad, han presentado los diputados de la izquierda una proposición solicitando que se dirija una instancia al gobierno, pidiendo el pleno reconocimiento de las organizaciones obreras.

Se espera que esta proposición dé lugar a un interesante debate.

También se ha tratado de los presupuestos, aprobándose la totalidad.

SUICIDIO

Esta mañana se ha dirigido a una carnicería del mercado un individuo, de 22 años, llamado Sebastián Martí, y cogiendo un cuchillo, se ha asestado un golpe en el cuello, que le ha seccionado la yugular.

Se desconocen los motivos de esta resolución.

MULTADOS POR VENDER LOS HUEVOS A MAYOR PRECIO DE LA TASA

El gobernador ha impuesto dos multas de 500 pesetas a dos establecimientos, que vendían los huevos a mayor precio de la tasa oficial.

EL TIEMPO

Esta mañana continuó lloviendo, y por la tarde cesó la lluvia, brillando el sol, pero en las primeras horas de la noche volvió a llovizner.

El mar ha amainado, saliendo los vapores correos de las islas Baleares, que estaban aquí detenidos desde el lunes.

Las vías férreas están interceptadas en su mayoría.

En la de Francia se hace transbordo en la estación de Mollet.

El correo de Francia, que llegó por la tarde, hoy lo ha hecho esta noche.

Hoy se ha efectuado el embarque de los reclutas destinados a Africa.

Lo han hecho en los vapores "Ausias March" y "Antonio Lázaro", que se harán mañana, a primera hora, a la mar.

Hallazgo de bombas

Esta noche la policía ha detenido a un individuo, llamado Miguel Sampel, de oficio ebanista, habitante en la calle de Magallanes, número 2, en cuya casa se efectuó un minucioso registro.

De esta diligencia resultó el hallazgo de doce bombas de mano, del tamaño de naranjas; 15 metros de mecha, 27 tubos de cristal, preparados con corchos y algodón en rama, para contener ácidos para la fabricación de bombas de inversión.

También encontró la policía en casa de Sampel numerosos folletos anarquistas, sellos de cotización del Sindicato único, recibos de cantidades entregadas esta semana por cuotas de dicho Sindicato y otros documentos.

El detenido es un sindicalista peligroso. Ha sido entregado al juzgado de guardia.

Se concede extraordinaria importancia a esta detención.

El nuevo director de la Academia de Infantería

Telegrafían de Toledo que esta tarde, a las tres, y con arreglo al ceremonial de costumbre, se celebró el acto de la toma de posesión de su cargo del nuevo director de la Academia de Infantería, el exayudante de Su Majestad el Rey, don Antonio Losada.

El patio de la Academia se hallaba engalanado, y a la entrada del coronel Losada, se le tributaron los debidos honores, por la banda de música.

Hecha la presentación del nuevo director por el teniente coronel Valero, director interino de la Academia, el señor Losada pronunció una patriótica arenga a los alumnos.

El acto terminó con vivas a España, al Rey y al ejército.

Nuevos alcaldes de real orden

El ministro de la Gobernación ha nombrado alcalde de real orden, de Murcia, a don José Pérez, amigo del señor Cierva.

También ha nombrado alcalde de Alboácer a un amigo del señor Cierva (hijo), y de Burriana y Vall de Uxó a dos amigos del diputado ciervista, señor Chicharro.

El Sr. Domínguez Pascual

Ha marchado a Carmona, donde pasará una temporada, el exministro de Hacienda, señor Domínguez Pascual.

El director de Obras públicas

El director general de Obras públicas marchará el martes próximo a Cádiz.

Información política

El conde de Romanones decía esta tarde que las minorías no se deben contar por el número de individuos que las componen, sino por la actuación de los mismos, y ha anunciado que su minoría será la que más combatirá al gobierno.

El señor Cierva ha dicho que el martes hablará en el Congreso.

Proyectos de Guerra

En los círculos militares se decía esta tarde que el ministro de la Guerra, señor vizconde de Eza, presentará en breve a las Cortes un proyecto de ley, aumentando las pensiones de las viudas y huérfanos de militares y las de los retirados.

También piensa presentar otro, modificando la actual ley de Reclutamiento, reduciendo a dos años el servicio en filas.

Por último, presentará otro proyecto, dando acceso en la escala activa a las clases de tropa.

Pensión para el maestro Bretón

El Ayuntamiento de Salamanca se ha dirigido al gobierno, pidiendo que presente a la aprobación de las Cortes un proyecto de ley para conceder una pensión al maestro Bretón.

Conferencia

Hoy visitaron al ministro de Hacienda los señores Alcalá Zamora, marqués de Urquijo y Navarro Reverter, tratando de asuntos relacionados con la Tabacalera.

Viaje aplazado

El general Berenguer ha aplazado su viaje.

DE PROVINCIAS

DESCARRILAMIENTO. — CONFLICTO RESUELTO

Pamplona.—Cerca de la estación de Cascante descarrilaron hoy varios vagones del tren correo descendente de Tarazona a Tudela. Resultó muerto, por haber sido cogido entre los topes de dos vagones, el factor de la estación de Cascante, Luis López.

—Resuelto satisfactoriamente el conflicto obrero planteado hace días, hoy se ha reanudado el trabajo en la fábrica de remolacha La Maravilla.

UN BARBARO

Málaga.—Hallándose varios jóvenes en una casa de campo con la cupletista Angeles Aguyo, uno de ellos, indignado porque ésta rechazaba un obsequio, le dió tan tremendo puñetazo en el pecho, que la infeliz joven quedó sin sentido, teniendo que ser asistida en una casa de Socorro, donde se le apreció un grave traumatismo.

LAS SUBSISTENCIAS

Bilbao.—El gremio de almacenistas de tejidos ha hecho pública la rebaja de todos los géneros en un 25 por 100.

Continúa la Junta de Subsistencias sus trabajos para lograr el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

CAMPAÑA ANTISINDICALISTA

Cádiz.—Continúa la campaña antisindicalista, habiéndose efectuado varias detenciones de otros tantos delegados que cotizaban.

También prosigue la campaña para lograr el abaratamiento de las subsistencias. Desde el próximo día primero de marzo se venderá el pan a 70 céntimos kilo.

CAUSA CONTRA UN PERIODISTA

Sevilla.—En la Audiencia se celebró esta mañana la vista de la causa incoada contra el periodista don Enrique Feria, que se permitió hacer ciertas manifestaciones contra una sentencia que pronunció la Sala, y que el fiscal calificó aquéllas de desacato.

DEL EXTRANJERO

Ministro de viaje

Berlín.—El sábado próximo el ministro del Exterior saldrá para Londres.

Lo que dice un periódico

Londres.—Un diario asegura que la delegación griega hará caso omiso de las decisiones de la Conferencia de Londres, si éstas son contrarias a sus aspiraciones.

Los orígenes de la guerra, según Poincaré

París.—M. Poincaré ha dedicado al estudio de los asuntos marroquíes y a la crisis balkánica su tercera conferencia sobre los orígenes de la guerra.

Demuestra que las maniobras alemanas databan de larga fecha en los asuntos marroquíes, pero la inmixtión confesada del gobierno alemán, no data más que del día del inopinado desembarque del Emperador alemán en Tánger en 1905.

Recuerda Poincaré el discurso dirigido por este último al sultán, en seguida que llegó. Esta demostración teatral inaugura una larga serie de incidentes y provocaciones, por las cuales Alemania llegó hasta la guerra de 1914, pues venía dedicándose, en lo referente a los asuntos marroquíes a crear un conflicto entre Francia y ella.

Relata Poincaré todas estas querellas de Alemania, y dice que todo induce a pensar que si Alemania no hubiese encontrado en 1914 ocasión de recurrir a las armas, hubiera recomenzado, a no tardar, en Marruecos, la cuestión de Tánger y la cuestión de Agadir. Pero los asuntos de Oriente ofrecieron a Alemania medio más rápido para su gran partida.

Poincaré habla del Tratado de Berlín, que había autorizado a Austria para ocupar como mandataria de Europa la Bosnia y Herzegovina, y de los manejos de Austria dirigidos por Aerenthal, y luego por Goluchowski, para realizar esta gran ambición de la monarquía de los Habsburgo, es decir, la anexión de 1908, que debía preludiar el ultimatum de 1914.

Recuerda la irritación provocada en el pueblo servio por las amenazas contra él dirigidas por agentes provocadores, así como también las amenazas de Alemania contra Rusia, la cual, después de haberse levantado contra el brutal acuerdo de la monarquía austro-húngara, acabó por aceptar el hecho consumado, aconsejando a Servia que cediese.

En este punto recuerda Poincaré que Inglaterra y Francia aprobaron la actitud última de Rusia, con lo que Europa vino a ratificar los ataques dirigidos contra el derecho, precedente funestísimo que había de alentar al gobierno de Viena a peligrosos avances y a hacer bien pronto inevitable la guerra, que quiso evitar.

Habla Poincaré de los acuerdos convenidos en 1912 en circunstancias todavía no bien explicadas, entre Bulgaria, Servia, Montenegro y Grecia, acuerdos realizados sin tener de ellos conocimiento ni Francia ni Inglaterra, pero que, según parece, Rusia lo tuvo.

A este propósito, Poincaré hace alusión a la alianza franco-rusa, que no estaba siempre exenta de dificultades. Indica cómo los lazos que unían a Francia y Rusia se habían aflojado algo por las circunstancias y cómo fué él inducido, siendo presidente del Consejo, a trasladarse a Rusia.

Después de negar que la política francesa fuese en ningún momento a remolque de Rusia, dice que en una conversación con Sazonoff, ministro de Negocios Extranjeros de Rusia, conoció el texto del Convenio servio-búlgaro, que estimó era un convenio de guerra. Si bien Sazonoff e Iswolski, dice Poincaré, le habían repetido que Rusia no se había adherido a tal Convenio que le concedía el papel de árbitro, que ella era libre de rechazar y que continuaba firmemente adherida a la política de paz del gobierno francés, rechazó a Bulgaria el tomar parte en el empréstito de 480 millones que habría podido servir a las operaciones de guerra.

Poincaré termina recordando la carta que dirigió a Cambón, embajador en Londres, rogándole transmitiera al gobierno británico las informaciones que había recogido en San Petersburgo.

Dos policías muertos y otro herido

Dublín.—Unos desconocidos dispararon contra tres policías, matando a dos e hiriendo al otro.

Los agresores huyeron.

Los asuntos de Oriente

Londres.—La Conferencia se ha ocupado de los asuntos de Oriente. Han sido oídas las dos delegaciones turcas, exponiendo las aspiraciones de los turcos referentes a Smirna.

Después la Conferencia ha llamado con urgencia al presidente del gobierno griego, con el cual se ha entretenido mucho rato.

Contra la residencia de un jefe británico

Dublín.—Un grupo armado se ha dirigido hacia el castillo de Dublín, donde reside el jefe de Administración, británico, haciendo una descarga contra la guardia, matando a tres soldados.

Pesquisas policíacas

Buenos Aires.—La policía hace investigaciones para descubrir a los autores de los últimos atentados.

Durante las últimas 48 horas se han hecho más de 50 registros domiciliarios, apoderándose de documentos que han de contribuir al esclarecimiento de los hechos.

También ha recogido explosivos iguales a los que hicieron explosión estos días pasados.

Hay más de 50 detenidos.

A la Conferencia de transportes

París.—El embajador de España en esta capital, señor Quiñones de León, asistirá a la Conferencia Internacional de Transportes que se celebrará en Barcelona el día 10 de marzo próximo.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—A las 9'45 noche.—Función por el famoso ilusionista Cav. A. Maleroni.

RUZAFA.—A las 9'30 noche.—Molinos de viento.—El gusanillo del querer (estreno).—Las delicias de Capua.

APOLO.—A las 6 tarde.—Los nuevos ricos.—El Gran Premio.

ESLAVA.—A las 6 tarde.—Así predicaba Diego.

A las 9'45 noche.—Toda una mujer (estreno).

OLYMPIA.—Sesión continua de cine desde las 5 tarde a 12 noche.

LÍRICO.—Sesión única de cine desde las 4'30 de la tarde hasta las 12'30 de la noche.

CINE MODERNO.—Sesión única de cinematógrafo, de 4'30 tarde a 12'30 noche.—Actualidades Gaumont.—El moderno mosquetero.—El y los 5.000 dólares.

CINE SOROLLA.—Sesión continua de cine de 4'03 tarde a 12'30 noche.

CINE VICTORIA (calle San Vicente).—Sesión continua de cine de 4'30 tarde a 12'30 noche.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte